

PD-ABH-819
71343

AGRICULTURAL POLICY ANALYSIS PROJECT, PHASE II

Under contract to the Agency for International Development, Bureau for Science and Technology, Office of Agriculture
Project Office Hampden Square, 4800 Montgomery Lane, Suite 500, Bethesda, MD 20814 • Telephone (301) 913-0500
Telex 312636 • Fax (301) 652-7530 • Fax (301) 652-7791

HONDURAS:

REQUISITOS PARA MEJORAR LA RECOLECCION Y EL ANALISIS DE LOS DATOS EN APOYO A LA POLITICA AGRICOLA *

Diciembre 1990

Informe Técnico No. 115
del APAP II

Realizado bajo contrato con Abt Associates Inc.
y el Proyecto de Análisis de las Políticas Agrícolas, Fase II (APAP II)

Preparado para:
Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, Honduras

Autor: James B. Fitch

* Traducido del original en inglés "Requirements for Improving Data Collection and Analysis to Support Agricultural Policy."

Prime Contractor: Abt Associates Inc., 55 Wheeler Street, Cambridge, MA 02138 • (617) 492-7100

Subcontractors: **Harvard Institute for International Development**, Harvard University, One Eliot Street, Cambridge, MA 02138 • (617) 495-2164
Food Research Institute, Stanford University, Stanford, CA 94305-6084 • (415) 723-3941
North Carolina State University, Department of Economics and Business, Box 7645, Raleigh, NC 27695-7645 • (919) 737-7187
Abel, Daft & Earley, 1410 King Street, Alexandria, VA 22314 • (703) 739-9090
International Science and Technology Institute, 1129 20th Street, NW, Suite 800, Washington, D.C. 20036 • (202) 785-0831
International Food Policy Research Institute, 1776 Massachusetts Avenue, NW, Washington, D.C. 20036 • (202) 862-5600

INDICE

EXTRACTO	i
RESUMEN EJECUTIVO	ii
LISTA DE SIGLAS	vi
1.0 ANTECEDENTES Y ALCANCE DEL TRABAJO	1
2.0 REQUISITOS ANALITICOS PARA LA REFORMA DE LAS POLITICAS EN HONDURAS	2
3.0 ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN LA RECOPIACION Y EL ANALISIS DE LOS DATOS PARA EL SECTOR AGRICOLA	6
3.1 La Unidad de Planificación Sectorial Agrícola (UPSA)	6
3.2 SECPLAN, Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEC)	11
3.3 El Banco Central de Honduras	16
3.4 Agencias agrícolas autónomas que participan en la recopilación y el análisis de los datos	18
3.5 Papel del sector privado en la recopilación y el análisis de los datos	21
3.6 Papel del Proyecto de Análisis de las Políticas	22
4.0 RESUMEN DE LOS PUNTOS FUERTES Y DEBILES DE LOS DATOS	24
4.1 Datos de la producción agrícola	24
4.2 Datos de los precios	26
4.3 Datos comerciales	27
4.4 Datos de almacenamiento	28
4.5 Información sobre los costos de producción	28
4.6 La nutrición y la seguridad de los productos alimentarios	29
4.7 Datos sobre el uso y la disponibilidad de los recursos, y el medio ambiente	30
5.0 NECESIDADES DE CAPACITACION	33
5.1 Conceptos básicos de la recopilación y el análisis de los datos	35
5.2 Capacitación en métodos de encuestas y muestreo	36
5.3 Capacitación en el uso de microcomputadoras	36
5.4 Taller de trabajo sobre el análisis de costos de los recursos internos	37
5.5 Capacitación avanzada en el análisis de políticas	38
5.6 Capacitación en la administración de mercados y en el desempeño de los mismos	38
5.7 Capacitación y apoyo técnico en el desarrollo y la administración de los presupuestos de fincas	39

5.8	Capacitación para la encuesta sobre los presupuestos de los hogares	40
APENDICE A	41
APENDICE B	42
SOBRE EL AUTOR	44

EXTRACTO

Honduras se encuentra en medio de extensas reformas de las políticas que guían a su sector agrícola. La recopilación y el análisis de los datos pertinentes son esenciales para el desarrollo de mejores políticas para la agricultura. Se pidió al consultor que hiciera recomendaciones para el mejoramiento de la recopilación y el análisis de los datos, incluida la identificación de la capacitación pertinente para el personal participante en el Proyecto para la Ejecución del Análisis de las Políticas de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID). La responsabilidad para la recopilación de los datos agrícolas se ha dividido entre diferentes agencias, las más importantes de las cuales, como por ejemplo el Banco Central, no forman parte del sector agrícola. No siempre hay claridad respecto a los procedimientos seguidos para la recopilación de algunas series de datos muy importantes, no se recopilan en absoluto los datos sobre la producción y los precios de algunos productos básicos, y existe carencia de continuidad en la recopilación de algunas series claves. A medida que Honduras intenta cambiar la administración de su sistema económico, alejándola del control gubernamental centralizado y llevándola hacia una mayor dependencia de la toma de decisiones descentralizada y orientada hacia el mercado, será importante disponer de datos mejores sobre la producción y los precios agrícolas, para que así el gobierno pueda mantener una vigilancia sobre los mercados y determinar cuán bien está funcionando el nuevo sistema, así como será también importante que disponga de sugerencias respecto al programa correspondiente de capacitación para el personal de los sectores público y privado.

RESUMEN EJECUTIVO

Honduras se encuentra en medio de reformas extensas de las políticas que guían a su sector agrícola, incluidas aquéllas que afectan la seguridad de los productos alimentarios, los recursos naturales, y el medio ambiente. Dichas reformas constituyen una parte clave del programa económico que está promoviendo el gobierno de Callejas, quien se juramentó a inicios de 1990. El objetivo es el de alejar a Honduras de un sistema de control estatal y centralizado hacia uno que permita que las decisiones del mercado privado desempeñen un papel más importante.

La USAID/Honduras, a través del Proyecto de Análisis de las Políticas Agrícolas, Fase 2 (APAP II), solicitó al consultor que revisara el estado actual de la recopilación y el análisis de datos en Honduras, que recomendara medidas para mejorar la base de datos, y que identificara las necesidades de capacitación correspondientes para el personal de los sectores público y privado.

En general, Honduras sufre de una carencia de continuidad y uniformidad en la recopilación de los datos agrícolas. Algunas importantes series de datos han sido recopiladas sólo en forma esporádica o sólo por un período de tiempo, habiendo sido después interrumpidas. La responsabilidad de la recopilación de algunas series de datos, tales como los datos de producción y precios, se ha dividido entre diferentes agencias, siguiendo procedimientos diferentes, y con grados distintos de confiabilidad. Las agencias participantes no siempre han suministrado una buena explicación de sus procedimientos. Ha habido renuencia por parte de algunas agencias en hacer conocer sus datos a los usuarios de otras. Algunos datos importantes, como por ejemplo las tasas salariales para la mano de obra agrícola contratada, no se han recopilado sobre bases regulares.

Lo oportuno y la disponibilidad de los datos de mercado plantean un problema no sólo para los formuladores de las políticas, sino también para los agricultores y otros que participan en el mercadeo de los productos agrícolas básicos. Ahora que Honduras tiene la intención de depender en mayor medida de una toma de decisiones orientada hacia el mercado, adquiere particular importancia el mejorar la información relativa al mismo.

Dos de las agencias claves, la Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEC) y el Banco Central (BCH), son las que recopilan la mayoría de los datos sobre la producción agrícola. Los datos del Banco aparecen al final de cada año pero sólo incluyen once de los principales cultivos. A pesar de que en las series de producción agrícola de la DGEC se incluyen más de veinte cultivos, normalmente esta organización sufre retrasos de más de dos años en la publicación de su "Anuario Estadístico". En la actualidad, algunos cultivos nuevos de importancia, tales como los pepinos y

las frutas perecedoras, no son cubiertos en forma regular por ninguna agencia.

La DGEC recopila datos sobre los granos básicos en su encuesta "pronóstico" bianual. Dicha Dirección cubre a otros cultivos en su Encuesta Agrícola Nacional de Propósitos Múltiples, pero sólo ha logrado realizar dicha encuesta en forma esporádica y no anualmente, tal y como se requeriría para establecer una serie uniforme y confiable de la producción. De realizarse con regularidad sobre una base anual, la Encuesta Agrícola Nacional de Propósitos Múltiples serviría como un instrumento flexible para la recopilación de diferentes datos útiles para los que formulan las políticas, según lo dictaran las necesidades en aspectos específicos de las políticas.

El BCH es la agencia principal en la recolección de la información de precios para productos alimentarios y agrícolas, siendo además la única agencia que recopila y publica una serie regular de los precios agrícolas a nivel de finca. El Banco no ha hecho una buena labor en cuanto a explicar sus procedimientos de recopilación a los analistas de las políticas del sector agrícola, por lo cual se duda a menudo de la confiabilidad de sus datos.

La Unidad de Planificación Sectorial Agrícola (UPSA), que es la secretaría técnica del Consejo de Desarrollo Agrícola (CODA), es una agencia relativamente nueva con un personal y presupuesto limitados. La UPSA no tiene la capacidad ni los recursos para recopilar una amplia variedad de datos agrícolas, pero puede desempeñar un papel importante en el manejo de los datos recopilados por otras agencias y en el desarrollo de una más sólida capacidad analítica dentro del CODA.

La UPSA tiene la responsabilidad de recopilar la información sobre los precios de los insumos para las fincas y sobre los precios al mayor y al detal de los productos agrícolas básicos. Si diera a conocer la información sobre los precios al mayor por medio de un programa de radio semanal (práctica que se inició hace varios años y que se interrumpió), la UPSA podría hacer una valiosa contribución en cuanto a lograr que los mercados agrícolas funcionaran en forma más eficaz.

El Proyecto de las Políticas Agrícolas de Honduras (APAH), patrocinado por la USAID a través del PAIP, está realizando un análisis de las políticas que ha sido valioso como guía para los once grupos de trabajo conjuntos de los sectores público y privado que están elaborando las reformas de políticas que está ejecutando el nuevo gobierno. Por ejemplo, el APAH ha realizado un análisis de costos de los recursos internos para ayudar a identificar aquellos cultivos en los que Honduras tiene la mayor ventaja comparativa. Esos mismos estudios han proporcionado coeficientes de protección nominal y efectiva que brindan directrices para las modificaciones en los tipos de cambio y en las políticas aran-

celarias. Además, el APAH ha desarrollado útiles índices de producción y de precios para los productos agrícolas básicos.

A medida que comiencen a disminuir las demandas impuestas por el proceso de reforma de las políticas sobre el APAH, el proyecto podrá dedicar mayor tiempo a la capacitación del personal de la UPSA y a transferir sus capacidades analíticas a la misma. Esto será esencial para desarrollar una capacidad continua para el análisis de políticas dentro del gobierno hondureño.

La responsabilidad de la recopilación y el análisis de los datos agrícolas es compartida por una serie de agencias, varias de las cuales no están dentro del sector agrícola. Así, se prevé que el programa de capacitación a ser desarrollado por el PAIP fomentará la participación de todas dichas agencias.

En el informe se recomienda la capacitación a varios niveles diferentes. Allí donde sea posible, dicha capacitación se organizaría dentro del país para brindar la oportunidad de que participe un número mayor de personas. Las principales recomendaciones para la capacitación son las siguientes:

- Un curso en "Conceptos básicos de la recopilación y el análisis de datos", a ser organizado para unos 25 técnicos y personal de oficina de las diferentes agencias. Por lógica, debiera ser el APAH quien dictara este curso.

- Capacitación especializada en los "Métodos de muestreo y encuestas", a ser proporcionado para tres o cuatro especialistas en estadísticas de la DGEC, y quizás del BCH o de la UPSA. Esta capacitación se realizaría por medio de cursos dictados en forma regular por la Oficina del Censo de los EE.UU. o por el Departamento de Agricultura de los EE.UU.

- Un curso sobre el "Uso de microcomputadoras", a ser proporcionado para unos treinta miembros del personal técnico, de oficina, y de la alta gerencia. Este curso sería dictado por una compañía de capacitación en computadoras en Honduras.

- El APAH debiera organizar un taller de trabajo sobre el "Análisis de costos de los recursos internos", a ser dictado para unos diez miembros del personal técnico y profesional de algunas agencias seleccionadas (en especial de la UPSA); dicho taller de trabajo debiera ser organizado por el APAH o ser dado en contrato a una agencia de capacitación externa.

- Capacitación en la "Administración de mercados y en el análisis del desempeño de los mismos", a ser proporcionado para tres o cuatro miembros del personal del sector público, en particular al personal de la UPSA quien trabajará en el nuevo departamento para la reglamentación del comercio de los granos, y al personal del sector privado de las compañías que

comercian en granos y que se organizarán bajo el nuevo programa gubernamental para la privatización del comercio de los granos. Es probable que se debieran organizar, por medio de un contratista externo, varios tipos diferentes de capacitación relacionada con los mercados.

El informe contiene recomendaciones más detalladas y específicas para mejorar el sistema hondureño de recopilación y análisis de los datos agrícolas.

LISTA DE SIGLAS

APAH	Proyecto de Análisis de las Políticas Agrícolas, Honduras.
BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agropecuario.
BCH	Banco Central de Honduras
CADESCA	Comité de Apoyo para el Desarrollo Económico y Social de Centro América, CEE.
CODA	Consejo de Desarrollo Agropecuario.
COHDEFOR	Corporación Hondureña para el Desarrollo Forestal.
CONPPA	Comité Nacional de Productores para la Política Agrícola.
DGEC	Dirección General de Estadísticas y Censos (SECPLAN).
MOE	Ministerio de Economía.
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café.
IHMA	Instituto Hondureño de Mercadeo Agropecuario.
INA	Instituto Nacional Agrario.
PAIP	Proyecto de Análisis y Ejecución de Políticas (USAID-H).
SECPLAN	Secretaría de Planificación.
SRN	Secretaría de los Recursos Naturales.
UPSA	Unidad de Planificación Sectorial Agrícola (CODA).
URPLA	Unidad Regional de Planificación Agrícola (SRN).
UPI	Unidad de Planificación Institucional (SRN).
USAID	Agencia para el Desarrollo Internacional de los EE.UU.
USDA	Departamento de Agricultura de los EE.UU.

1.0 ANTECEDENTES Y ALCANCE DEL TRABAJO

Honduras se encuentra en medio de reformas extensas de las políticas que guían a su sector agrícola, incluidas aquéllas que guían la seguridad de los productos alimentarios, los recursos naturales, y el medio ambiente. El Proyecto de Análisis y Ejecución de Políticas (PAIP) de la USAID-Honduras (No. 522-0325) proporciona capacitación y asistencia técnica al gobierno de Honduras para fortalecer su capacidad en la formulación y ejecución de las reformas administrativas y de los cambios requeridos en las políticas.

Honduras está transformando el sistema por medio del cual se administra su economía, de lo que puede describirse como una forma centralizada y estatal de control gubernamental, a un sistema donde se permitirá que desempeñen un papel predominante las decisiones descentralizadas del mercado privado. Por ende, el gobierno de Honduras está introduciendo en la actualidad un conjunto de reformas organizativas y de políticas de amplio alcance para lograr la liberalización económica.

A pesar de que, en general, se acepta que la liberalización económica es el tónico que se requerirá para aumentar la eficacia, la eficiencia, y para estimular el crecimiento económico, se reconoce que es probable que, a corto plazo, los grupos desaventajados, tales como los pobres urbanos y los habitantes rurales que no poseen tierras, sufran debido a las reformas. Más aún, la transformación se está dando en un momento en que existen preocupaciones crecientes por la degradación del medio ambiente y temores de que se esté agotando la base de los recursos naturales del país.

La recopilación y el análisis de datos son esenciales para desarrollar políticas agrícolas y de los recursos naturales sólidas, así como también para la vigilancia continua del desempeño sectorial. Se solicitó al consultor, a través del PAIP, que revisara el estado actual de la recopilación y el análisis de datos en Honduras, que recomendara medidas para mejorar la base de datos, y que identificara las necesidades de capacitación para el personal de los sectores público y privado que participa en la recopilación y el análisis de los datos.

El consultor estuvo en Honduras desde el 19 de noviembre hasta el 11 de diciembre de 1990. Estableció contacto con el personal de organizaciones claves del gobierno hondureño y de organizaciones privadas, así como también con el personal de la USAID y otros relacionados con el proyecto (ver Apéndice A). Se hizo una revisión de los datos disponibles, de los procedimientos para la recopilación y el análisis de los datos, y de la organización y capacidades de las agencias pertinentes. En el informe que sigue se presentan los hallazgos y las recomendaciones del consultor.

2.0 REQUISITOS ANALITICOS PARA LA REFORMA DE LAS POLITICAS EN HONDURAS

Para la concepción y el diseño de políticas sólidas que guíen la agricultura y otras áreas relacionadas (como por ejemplo, la suficiencia nutricional), así como también para mitigar los impactos sobre el medio ambiente y sobre la base de los recursos naturales, se requiere del análisis económico. La necesidad de dicho análisis se hace aún más importante cuando se está cambiando el sistema básico del gobierno para guiar a la economía, tal y como está sucediendo en la actualidad en Honduras. El análisis continuo y la vigilancia cuidadosa de los datos se requieren para evaluar el desempeño agrícola y para hacer ajustes periódicos en las políticas.

Los principios económicos básicos son de ayuda en el diseño y la concepción de la red de los sistemas para la recopilación y el análisis de los datos. El valor de los datos y de su análisis varían de acuerdo al valor de la información contenida en los mismos, mientras que el costo de la recopilación de los datos y el costo para realizar el análisis varía en función del tiempo y el esfuerzo requeridos. Por ende, no todos los datos valen lo que cuesta recopilarlos, ni todos los análisis merecen el esfuerzo requerido para realizarlo.

Los tipos más útiles de análisis pueden lograrse por medio de un uso cuidadosamente diseñado de indicadores sencillos, tales como los índices de precios, de producción, de productividad, etc. A menudo, lo que ayuda a los formuladores de políticas a comprender lo que está sucediendo y los cambios que se requieren es la disponibilidad oportuna y la explicación cuidadosa de dicha información, más que procedimientos analíticos complejos.

Naturalmente, el tipo de análisis económico requerido para diseñar políticas agrícolas mejoradas depende del tipo específico de política que se esté considerando. La intención manifiesta del actual gobierno hondureño es la introducción de cambios amplios de política que tendrían efectos de largo alcance sobre el sector. No obstante, de primeras en la lista se encuentran aquellas políticas que servirían para liberalizar los mercados y reducir o eliminar las restricciones gubernamentales sobre el comercio, en un esfuerzo por estimular la producción interna.

Con una mayor dependencia de los mercados para la toma de decisiones directa, será esencial que los mercados funcionen apropiadamente. Esto significa que será necesario que los productores y los comercializadores tengan acceso a información correcta y oportuna sobre los precios y el movimiento de los productos. Además, se requerirá una vigilancia continua del desempeño del mercado para garantizar a los formuladores de políticas, a los productores, y a las empresas agrícolas pertinentes, que los

mercados están de hecho funcionando bien. Para estos fines, podrían ser útiles varios tipos diferentes de análisis, incluidos estudios sobre los márgenes y los costos del mercadeo, y sobre la estructura de los mercados.

Una parte importante de las reformas planificadas por el gobierno actual es la privatización de las instalaciones para el mercadeo de los granos que han estado en manos del IHMA, la organización paraestatal para el mercadeo de los granos. En vez de participar directamente en el comercio de los granos, como se hizo en el pasado, el gobierno tiene ahora la intención de reglamentar el mercado a través del mantenimiento de un sistema de bandas de precios para los granos básicos, por medio del uso de un sistema de tasación variable. Esto significa que las agencias gubernamentales tendrán que desarrollar procedimientos competentes para administrar dicho sistema, no sólo por medio de la determinación de las bandas de precios basadas en el análisis del movimiento histórico e internacional de los precios, sino además estableciendo, en forma oportuna, tasaciones variables que sean comprensibles y predecibles para los comerciantes.

El sector privado, al que se le había impedido en los últimos años tomar en sus manos mucho del comercio interno de los granos y participar en el comercio internacional de los mismos, tendrá que volver a aprender gran parte de dicho comercio. Las compañías privadas tendrán que aprender a analizar los datos y a determinar el momento oportuno para sus decisiones de mercadeo, así como también tendrán que aprender a financiar sus operaciones internas e internacionales.

El tipo de análisis que pueden realizar los analistas de las políticas depende no sólo de la calidad y la variedad de los datos existentes sino además de las capacidades técnicas de los profesionales disponibles para realizar el trabajo. Las capacidades organizativas de las agencias privadas y gubernamentales pertinentes representan también un importante factor para el análisis de las políticas, así como también para determinar el tipo de datos disponibles para el análisis. Obviamente, el tiempo a disposición y los recursos presupuestarios para respaldar la recopilación y el análisis de los datos son también importantes.

De contarse con el tiempo requerido y con la disponibilidad de personal suficiente con una capacitación técnica sólida, un país puede esperar, a la larga, desarrollar y mantener modelos económicos bastante complejos, no sólo para clarificar la estructura y el desempeño de su sector agrícola, sino también para modelar la conducta de la economía nacional global. Dependiendo de las circunstancias existentes, dichos modelos pueden ser modelos econométricos grandes con ecuaciones múltiples, modelos multisecc-

toriales modificados,¹ modelos de insumos-salidas, o quizás uno de los pertenecientes a la variedad de los tal llamados modelos de programación (lineal, no lineal). Dichos modelos no se utilizan siempre en los países en desarrollo, no sólo debido a las limitaciones presupuestarias y de personal, sino también porque dichos modelos son extremadamente exigentes en cuanto a los datos que requieren y al esfuerzo continuo necesario para mantenerlos actualizados.

Si bien a veces se han desarrollado modelos de programación y econométricos para segmentos limitados de la economía hondureña, en la actualidad el país tiene una capacidad limitada para desarrollar y mantener los modelos grandes que se requerirían para un análisis sectorial global.

Durante el pasado año, como parte del Proyecto de Análisis de las Políticas Agrícolas (APAH), el cual está siendo respaldado a través del PAIP, se realizó una serie extensa de estudios parciales de presupuestación, en los que se comparaban los costos y los retornos para muchos productos agrícolas diferentes, incluidos los cultivos de importación, de exportación, y cultivos alimentarios internos. Esto aparece descrito en un trabajo por García y Norton.²

Si bien es en algo diferente en cuanto a la forma, el análisis de García-Norton es equivalente al sistema de evaluación de Matriz de Análisis de Políticas (PAM, por sus siglas en inglés) delineado por Monke y Pearson en su reciente libro,³ y en otros contextos se ha hecho en general referencia a este enfoque como Análisis de Costos de los Recursos Internos. Se trata de un enfoque que es práctico en el sentido de que puede ejecutarse en menos tiempo y con un personal y recursos más limitados que los enfoques más complejos de elaboración de modelos.

El Análisis de Costos de los Recursos Internos proporciona la base para determinar dónde reside la ventaja comparativa de un

¹Véase por ejemplo, Braverman, Avishay, Jeffrey S. Hammer, y Jonathan J. Morduch, "Wheat and Maize Price Policies in Hungary: Tradeoffs between Foreign Exchange and Government Revenue", Agricultural Economics, Vol. 1, pp. 273-290, 1987; véase también Quezada, Norberto A., "Honduras Grain Trade Scenarios: A Multi-market Analysis", Sigma One Corporation, noviembre 1990.

²García, Magdalena and Roger Norton, Tasas de protección efectiva y costo de los recursos domésticos, USAID contrato No. 522-9103-0-00-9345-0, preparado por Ateneo de la Agroindustria (ADAI), Tegucigalpa, mayo de 1990 (borrador).

³Monke, Eric A. y Scott R. Pearson, The Policy Analysis Matrix for Agricultural Development, Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1989.

país, aun ante la presencia de tipos de cambio artificiales, aranceles, controles gubernamentales, y otros factores que pudieran servir para distorsionar los mercados internos. Los costos y los retornos para productos alternativos y diferentes niveles de tecnología se elaboran, en primer lugar, a partir de presupuestos que reflejan las condiciones reales de mercado enfrentadas por los productores privados. Los mismos son entonces modificados para que reflejen los costos y retornos sociales (los que prevalecerían si se permitiera el comercio en los mercados internacionales). Con esta información es entonces posible estimar las tasas de protección nominal y efectiva. Además, es posible estimar los coeficientes de costos de los recursos internos (CRI), los cuales son un indicador de la ventaja (o desventaja) comparativa del país en la producción de cada producto básico.

Con las indicaciones de la protección y la ventaja comparativa, obtenida por medio del Análisis de Costos de los Recursos Internos, es posible entonces estimar el grado de distorsión generado por las políticas prevalecientes y predecir los tipos de cambio que probablemente serían provocados por las políticas mejoradas y las distorsiones reducidas. Es posible predecir los cursos probables del cambio (cuáles productos experimentarían aumentos en la producción y cuáles experimentarían reducciones), pero no es posible estimar las magnitudes del cambio, como sí podría hacerse con un modelo de programación o econométrico bien formulado.

Si bien algunos de los efectos más importantes de la política que se está ejecutando en la actualidad en Honduras tienen que ver con los mercados, la determinación de los precios, y el comercio internacional, el paquete de reformas que se está discutiendo actualmente tiene numerosas dimensiones, cuya formulación y vigilancia requerirán de muchos tipos diferentes de información y análisis. Otras áreas importantes incluyen las políticas salariales y laborales, la seguridad alimentaria, la nutrición, el financiamiento agrícola, la política de tenencia de la tierra, la política del uso forestal, y el fomento de las exportaciones agrícolas y la industrialización.

A menudo, las técnicas necesarias para el análisis y la vigilancia de las políticas en muchas de las áreas mencionadas arriba tienen que ser muy complejas. Con frecuencia pueden conllevar un poco más que el análisis de tendencias o el desarrollo de índices para medir las tasas de cambio en cosas tales como la tasa salarial o el costo de una dieta de nutrición mínima. No obstante, hasta para los análisis más sencillos tiene que haber disponibilidad de datos apropiados, alguna organización tiene que asumir la responsabilidad de analizar e interpretar los datos disponibles, y los resultados deben transmitirse a los que toman las decisiones en una forma que sea comprensible, con una interpretación y recomendaciones que sean claras.

3.0 ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN LA RECOPIACION Y EL ANALISIS DE LOS DATOS PARA EL SECTOR AGRICOLA

La Secretaría de Recursos Naturales (SRN) tiene una responsabilidad amplia sobre la agricultura y los recursos naturales, pero hay muchas agencias diferentes que participan en actividades relacionadas a la agricultura, en especial en lo que se refiere a la recopilación y el análisis de datos. Las mismas incluyen al Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), el Instituto Hondureño de Mercadeo Agropecuario (IHMA), la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), y el Banco Nacional de Desarrollo Agropecuario (BANADESA), todas las cuales son agencias autónomas que caen bajo la coordinación de la SNA. Sin embargo, la SRN no tiene autoridad para coordinar las actividades del Instituto Nacional Agrario (INA), a pesar de que las actividades del INA en el sector de la reforma agraria han tenido efectos amplios sobre la agricultura y los recursos de tierras relacionados a la misma.

En 1988 se creó el Consejo para el Desarrollo Agropecuario (CODA), el cual tiene como presidente al Ministro de los Recursos Naturales y del cual son miembros las agencias antes mencionadas, para coordinar las actividades relacionadas con el desarrollo de todo el sector. La Unidad de Planificación Sectorial Agrícola (UPSA), que es la secretaría técnica del CODA, tiene importantes responsabilidades en el campo del análisis de las políticas y de la recopilación de los datos pertinentes.

Tanto el Banco Central de Honduras (BCH) como la Secretaría de Planificación (SECPLAN) tienen responsabilidades de primera importancia en el campo de la recopilación y el análisis de los datos. El Ministerio de Economía (MOE) ha tenido la responsabilidad de establecer los controles de precios que han afectado a los productos agrícolas. Sin embargo, el papel desempeñado por el MOE en la política agrícola debiera disminuir a medida que desaparezcan los controles de precios.

La SECPLAN es miembro del CODA, mientras que el BCH y el MOE no lo son. No obstante, el Ministro de los Recursos Naturales es miembro de la junta directiva del BCH, lo cual brinda una cierta oportunidad para la coordinación de la recopilación de datos y de los asuntos de políticas con esa organización.

3.1 La Unidad de Planificación Sectorial Agrícola (UPSA)

Respecto a la recopilación y al análisis de los datos relacionados con la política agrícola, la UPSA pareciera tener un importante papel que desempeñar a pesar de ser una organización relativamente joven (habiendo sido creada junto con el CODA en 1988) y de tener un personal que es pequeño y por lo general, no capacitado a cabalidad.

Quizás debido a que es una organización nueva, la UPSA es aún un poco inestable: ha sufrido una elevada rotación de personal y podría enfrentar recortes presupuestarios en el futuro cercano. Sus jefes de departamentos, quienes son individuos capaces, han sido empleados sobre bases contractuales, lo cual hace posible pagarles honorarios más elevados; sin embargo, esto significa que son contratados sobre una base anual, lo cual no conduce a una estabilidad a largo plazo para la organización. Los sueldos del personal que les sigue en nivel están limitados a las tasas ordinarias gubernamentales para los funcionarios públicos, las cuales son, con frecuencia, inadecuadas para atraer y retener a profesionales capacitados.

Una de las incertidumbres que enfrenta la UPSA es la naturaleza de su relación futura con la Secretaría de Recursos Naturales y con la Unidad de Planificación Institucional (UPI) de dicho ministerio. En principio, la UPI realizaría para el ministerio muchas de las mismas actividades que la UPSA realiza, a través del CODA, para el sector agrícola más amplio en su conjunto. En la práctica, con frecuencia resulta difícil establecer una línea divisoria entre las actividades de las dos unidades, teniendo ambas muchas necesidades administrativas en común. Aún quedan por establecer con claridad las directrices para la división de las responsabilidades y para cubrir las necesidades administrativas comunes de las dos unidades.

El Director Técnico de la UPSA, Luis Zelaya, cuenta en su haber con una buena capacitación y experiencia como economista agrícola, pero en su calidad de director a menudo se encuentra atareado con asuntos y reuniones administrativas, no disponiendo de tiempo suficiente para conducir o dirigir todos los análisis que, de no ser así, el CODA podría desear obtener de la UPSA.

El Departamento de Información de la UPSA cuenta con ocho personas. Gilberto Galvez, jefe de este departamento, tiene una maestría en estadísticas y es la única persona de la UPSA con un título en este campo. Dos de los otros miembros del personal de este departamento son graduados en economía pero no tienen capacitación específica en el análisis de políticas. El resto del personal tiene muy poca o ninguna capacitación formal en agricultura, estadística, economía, análisis de políticas, operación de microcomputadoras, y otras áreas claves, aparte de la capacitación que han recibido en el trabajo. Galvez es un estadístico capacitado y con destrezas, disponiendo además de las habilidades y los conocimientos necesarios para impartir una capacitación adicional en el trabajo al personal de la UPSA, cosa que sin duda seguirá haciendo de dársele la oportunidad.

A pasar de que gran parte de los datos agrícolas y de las políticas correspondientes en Honduras provienen de otras fuentes, el Departamento de Información de la UPSA realiza algunas importan-

tes actividades de recopilación de datos. El mismo recopila y publica datos anuales sobre los costos al mayor de los insumos agrícolas básicos.⁴ Además, recopila precios mensuales al mayor y al detal de los productos agrícolas básicos.

Antes de la creación de la UPSA, parte del personal del Departamento de Información se ocupaba de proyectos de investigación en el campo de la SRN, tales como la investigación de los sistemas de fincas auspiciada por CADESCA (programa de seguridad alimentaria para la región centroamericana patrocinado por la Comunidad Económica Europea). Estos esfuerzos, que incluyeron extensos trabajos en encuestas de fincas, produjeron información sobre los sistemas de fincas para la producción de granos básicos,⁵ ayudando además a producir presupuestos actualizados de fincas, los cuales se usaron ampliamente en el reciente análisis de costos de los recursos internos que se describió antes. Gran parte del personal de campo para este trabajo de encuestas fue tomado de las Unidades Regionales de Planificación Agrícola (URPLA) de la SRN, las cuales están ubicadas en once regiones diferentes a lo largo del país.

Visto que el Departamento de Información no tiene personal suficiente para realizar encuestas extensas para la recopilación de datos de campo, quizás sería posible, para realizar pequeñas encuestas de campo en el futuro, tomar prestado el personal regional de las URPLA para este fin. Sin embargo, de hacerse esto, las URPLA deberían incluirse en los programas de capacitación para la recopilación de datos.

En general, el Departamento de Información no es lo suficientemente grande como para esperar que recopile una parte importante de los datos requeridos para el análisis de las políticas agrícolas. Por ende, es probable que gran parte de los datos requeridos tendrán que seguir proviniendo de otras agencias tales como el BCH y la SECPLAN, así como también de las agencias especializadas del sector agrícola, tales como el INA, el IHMA, el IHCAFE, y CODEFOR. Sin embargo, el Departamento de Información puede desempeñar un papel de envergadura en el manejo de los datos recopilados por otras agencias y en ponerlos a disposición dentro de la UPSA misma y de otras organizaciones que estén interesadas en vigilar el

⁴Por ejemplo, véase Secretaría de Recursos Naturales, Unidad de Planificación del Sector Agrícola, Departamento de Información Agrícola, Boletín Anual: Precios de insumos y maquinaria agrícola, 1990, Tegucigalpa, 1990.

⁵Véase Secretaría de Recursos Naturales, Dirección de Planificación Sectorial, CADESCA, Análisis de la encuesta de costos e ingresos de los productores de granos básicos, Tegucigalpa, abril, 1989.

desempeño del sector agrícola y en encontrar mejores políticas agrícolas.

El Departamento de Información publicó recientemente un compendio de estadísticas agrícolas obtenidas de diferentes fuentes,⁶ incluidas agencias ajenas al ministerio. En el pasado, la SRN había publicado compendios similares. Los documentos de este tipo pueden ser muy valiosos para los formuladores de políticas agrícolas y otros. Sin dichos documentos se hace con frecuencia necesario, para los investigadores y otros que necesitan de datos agrícolas, buscar por todas partes para lograr reunir los datos provenientes de diferentes fuentes. Esto hace más lento el análisis de las políticas y las decisiones correspondientes. De publicársele anualmente, el compendio podría ser muy valioso.

En principio, el Departamento de Política Agrícola de la UPSA tiene la responsabilidad de preparar análisis de políticas, pero no tiene mucha capacidad para hacerlo. Todo su personal (cuatro personas) tiene capacitación universitaria en economía, pero sus estudios no estuvieron relacionados con el área de las políticas en sí. Hernando Palma, director de este departamento, está capacitado en planificación económica y tiene una excelente experiencia administrativa. Los otros miembros de su personal tienen capacitación o experiencia en áreas tales como la seguridad alimentaria, la planificación económica, y la investigación de los sistemas de fincas. No obstante, Palma y todo su personal podrían beneficiarse de una capacitación adicional que estuviera directamente relacionada con las necesidades del análisis de políticas.

A pesar de ser joven y de carecer de suficiente experiencia y capacidad para desempeñar el papel principal, la UPSA ha sido una parte importante del proceso de reforma de la política agrícola que se está desarrollando en la actualidad en Honduras. En muchos casos, se ha hecho un llamado a la UPSA para que proporcione los datos básicos sobre los que se basan los planes de reforma. El personal de la UPSA ha sido miembro de varios de los once grupos de trabajo que han venido analizando los problemas sectoriales y preparando propuestas para las reformas estructurales. Esto representa un importante proceso de aprendizaje para la UPSA.

Se podrán garantizar beneficios futuros a partir del proceso de aprendizaje con los grupos de trabajo si el personal de la UPSA desarrolla la capacidad para continuar o repetir los procedimientos analíticos que han sido ejecutados por los grupos de trabajo. Ejemplos específicos de ellos serían el análisis de costos de los

⁶Véase Secretaría de Recursos Naturales, Unidad de Planificación del Sector Agrícola, Departamento de Información Agrícola, Compendio Estadístico Agropecuario 1990, Tegucigalpa 1990.

recursos internos y los índices de producción y de precios que han sido desarrollados para los grupos de trabajo por Norton y García.⁷

Uno de los planes que está surgiendo a partir del proceso actual de reforma es el de permitir a las compañías del sector privado que entren en el comercio de los granos básicos, de lo cual ha estado a cargo, en los últimos años, una organización paraestatal: el IHMA. El plan requiere la reglamentación del comercio de los granos por medio de un sistema de bandas de precios, así como también del establecimiento de una existencia compensatoria propiedad del gobierno que sea igual a un mes del consumo nacional. Para la administración de dicho sistema, el plan requiere de la creación en la UPSA de una Unidad Técnica de Precios y Comercialización de Granos Básicos.⁸

Si bien el plan para cambiar el sistema de comercialización de los granos básicos se encuentra aún en su etapa de concepción, de ser ejecutado, la UPSA heredaría una gran responsabilidad para la cual su personal no está bien preparado. En caso de que esto ocurra, será necesario asignar personal adicional a la UPSA para ayudar a crear la unidad técnica y quizás proporcionarle al mismo una capacitación especial en la comercialización de los granos, en la operación de los sistemas de bandas de precios, y en la administración de las existencias compensatorias. Parte del personal profesional que se encontraba en el IHMA y que trabajó con el sistema de recopilación de datos para los granos básicos de dicho instituto podría ser muy útil en la nueva unidad.

Recomendaciones:

- La UPSA podría fortalecerse para que adquiriera la capacidad de convertirse en la principal agencia coordinadora para la recopilación y el análisis de datos agrícolas.
- El Departamento de Información de la UPSA debería desarrollar la capacidad de publicar anualmente su "Compendio de Datos Agrícolas". No obstante, antes de proceder con esto, el departamento debería verificar con los usuarios y con los usuarios potenciales para determinar cuáles datos son los más valiosos y determinar asimismo el formato más útil para la presentación de dichos datos en el compendio.
- La mayoría de los datos incluidos en el compendio pueden provenir de otras agencias recopiladoras de datos (por ejemplo, la DGEC, el BCH, el IHMA), no teniendo que requerir

⁷Op cit.

⁸Unidad Técnica de Precios y Comercialización de Granos Básicos.

necesariamente esfuerzos primarios de recopilación de datos por parte de la UPSA.

- El compendio debiera incluir, entre otros, índices de los precios agrícolas, de la producción agrícola, y de la productividad agrícola, los cuales pueden desarrollarse a partir de los datos ya producidos por la DGEC y por el BCH, siguiendo los procedimientos ya establecidos en el APAH.

- El adiestramiento debiera organizarse a través del PAIP y garantizar que el personal de la UPSA adquiera la capacidad de realizar los análisis de costos de los recursos internos. Basado en esto, la UPSA debería publicar, en su compendio anual, una serie regular de la protección nominal, de la protección efectiva, y de los coeficientes de costos de los recursos internos.

3.2 SECPLAN, Dirección General de Estadísticas y Censos

La Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEC), que forma parte de la SECPLAN, recopila diferentes tipos de datos relacionados con la agricultura y que son valiosos para el análisis de las políticas agrícolas. La DGEC es la principal agencia en la recopilación y resumen de datos sobre el comercio internacional, la producción de los granos básicos, y la matanza de reses. La DGEC ha realizado periódicamente encuestas agrícolas "de propósitos múltiples", las cuales cubren una gama más amplia de cultivos y la producción de ganado, además de otras características de las fincas.

Como organización, la DGEC ha recibido un apoyo sustancial, en moneda local, en virtud de la P.L. 480 (Ley Pública 480 de los EE.UU.). Sin duda esto ha constituido una parte importante del presupuesto de la agencia. No obstante, la DGEC sigue sufriendo de problemas presupuestarios así como también de debilidades organizativas y administrativas. Por ejemplo, existen problemas en lograr el pago oportuno al personal bajo contrato para facilitar el trabajo de campo. Si bien la agencia tiene recursos importantes en equipos de computación, incluidas tanto mini como microcomputadoras, dicho equipo está totalmente concentrado en un centro de computación centralizado que con frecuencia no cumple con las expectativas de los usuarios. Como consecuencia, a veces se retrasa la tabulación y la publicación de los datos, lo cual le resta mucho al valor de los mismos.

Una reciente evaluación, hecha por personal de la Oficina del Censo de los EE.UU.,⁹ señala los problemas existentes en la operación de la DGEC. Estos incluyen: elevados niveles de rotación de personal; capacitación profesional y en el trabajo insuficientes; deficiencias en la verificación de errores en los datos, tanto a nivel de la recopilación en el campo como a nivel de su alimentación a las computadoras; presupuestos limitados y retrasos en los pagos; escasez de vehículos para el trabajo de campo; y una publicación extremadamente lenta de los datos. La mayoría de los problemas mencionados en el informe de la Oficina del Censo siguen vigentes, no siendo claro si se han ejecutado muchas de las acciones correctivas recomendadas en el informe.

La Sección de Encuestas Agrícolas de la DGEC realiza, en forma regular y dos veces al año, encuestas "pronóstico" de los productores de granos básicos,¹⁰ para estimar la superficie sembrada y la producción esperada para el cultivo que está apenas sembrándose, logrando al mismo tiempo obtener una "ratificación" de la producción para el cultivo que se acaba de recolectar. Visto que hay dos cosechas al año en Honduras, la primera y la postrera, se realiza una encuesta por temporada, cada una de las cuales incluye normalmente unos 7.000 productores seleccionados en forma aleatoria de una muestra marco estratificada de superficie. Además de los datos de producción y de superficie, las encuestas "pronóstico" obtienen información del uso y la distribución de los cultivos, incluida la cantidad que se consume en los hogares, la cantidad utilizada como alimento para el ganado, y la cantidad que se comercializa en cada uno de los diferentes canales de mercadeo.

La Sección de Encuestas Agrícolas también ha realizado periódicamente una encuesta agrícola de propósitos múltiples. La primera de ellas fue realizada en 1984 y otra en 1989.¹¹ En 1989, se le combinó con la encuesta "pronóstico" para la primera temporada productiva e incluyó cerca de 12.000 productores.

⁹Rowland, Sandra, Glenn Ferri y Graciela F. B. Valdéz, "Evaluación de la Organización y Actividades Estadísticas de la Dirección General de Estadísticas y Censos de Honduras", informe preparado para la USAID bajo el PASA 36-22-83-77097-00-211, mayo 1989.

¹⁰Por ejemplo, véase República de Honduras, Dirección General de Estadísticas y Censos, Encuesta Pronóstico de Cosecha de Granos Básicos, Tegucigalpa, agosto 1990.

¹¹Véase República de Honduras, Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuestos, Dirección General de Estadísticas y Censos, Encuesta Agrícola Nacional de Propósitos Múltiples, (3 tomos), Tegucigalpa, 1989.

La encuesta de propósitos múltiples fue más detallada que la de pronóstico, cubriendo información sobre otros cultivos aparte de los granos básicos, así como también algunas preguntas especiales que eran de interés en el momento en que se hizo la encuesta. Por ejemplo, se incluyó una pregunta sobre la inclinación de la superficie cultivada.

La intención de la DGEC y de la SRN es la de realizar anualmente la encuesta de propósitos múltiples, aun cuando esto no se cumplió en 1990. El disponer de una encuesta anual de propósitos múltiples brindaría un medio regular para estimar la superficie y la producción de muchos cultivos aparte de los granos básicos, además de que proporcionaría un formato más flexible para la recopilación de datos sobre temas especiales.

La Sección de Encuestas Agrícolas tiene un personal regular de unas 40 personas, incluidos tres economistas y un economista agrícola a nivel profesional. Durante el período en que se realizan las encuestas en sí, se añaden al personal otras 50 a 60 personas bajo contrato. El trabajo de la sección se organiza a nivel central, haciendo necesario que algunos miembros del personal de la oficina de Tegucigalpa vayan a cada región para supervisar el trabajo de campo. Si bien en los últimos tiempos la agencia ha podido alquilar automóviles, las limitaciones de transporte siguen representando un problema. Quizás sería más efectivo, en cuanto al costo, hacer la organización a nivel regional, debiendo analizarse esta posibilidad.

La Sección de Encuestas de Hogares de la DGEC realiza encuestas regulares anuales de los hogares en todo el país, incluidos los hogares rurales y agrícolas. A partir de los informes de estas encuestas es posible obtener información sobre la distribución del ingreso, el empleo, la educación, y muchos otros factores que son importantes para la agricultura y para otros sectores. Por ejemplo, de analizársele apropiadamente, los datos de distribución del ingreso pueden brindar una base para estimar el consumo de productos alimentarios para diferentes grupos de la población y en regiones diferentes. El análisis de los cambios en el empleo, de año en año, en las áreas rurales también podría ayudar en el seguimiento de los efectos del actual programa de reforma agrícola.

La DGEC recopila información regular anual sobre la cantidad y el valor de las exportaciones, publicando dichos datos por grupos de productos básicos. Si bien los informes oficiales de la DGEC sobre estos datos toman de tres a cuatro años para completarse, se emiten informes preliminares aproximadamente dentro de los seis meses siguientes al cierre del año calendario. Evidentemente, es sobre estos informes preliminares que el BCH basa su información comercial. Los datos comerciales del BCH están basados en los productos básicos individuales y no en los grupos de productos básicos, pero sus cifras no siempre son congruentes con las de la

DGEC. La razón de estas discrepancias aún no están claras pero quizás tenga que ver con las correcciones que se hacen en los datos entre el informe preliminar y el final de la DGEC.

Además, la DGEC recopila y publica datos sobre la matanza de reses, basados en los registros proporcionados por los mataderos. Sin embargo, cabe señalar que éstos son los únicos datos sobre ganado que la DGEC recopila sobre bases regulares, y son publicados por sí solos, sin referencia alguna a las poblaciones globales de las manadas de ganado o a las características de las fincas de cría. Aparentemente, las series de matanza de reses sólo representan una parte de la producción nacional de ganado y no incluirían los animales de menor importancia ni la matanza en las fincas. No existe total claridad sobre la relación existente entre los datos de la matanza de reses de la DGEC y los datos sobre la producción nacional total de ganado suministrada por el BCH.

La DGEC es la agencia oficialmente encargada de realizar el censo agrícola periódico. Visto que no se ha hecho ninguno desde 1974, existe una gran necesidad de un nuevo censo. Se había planificado comenzar con una versión piloto en 1991, a ser seguida por un censo a escala completa en 1992. No obstante, pareciera que el censo piloto no podrá iniciarse en 1991, lo cual arroja dudas sobre la capacidad de lograr el esfuerzo global para 1992. Si se hubieran realizado en forma regular las encuestas anuales de propósitos múltiples quizás no habría tanta urgencia de realizar un nuevo censo. Sin embargo, según están las cosas, se necesita con toda urgencia un censo para lograr dirimir temas tales como los patrones actuales de distribución de la tierra y el uso de la misma, en especial respecto a los nuevos cultivos y a los cultivos menores.

En el pasado, el personal profesional de la DGEC ha tenido oportunidades de capacitación especial en estadística y en los procedimientos pertinentes para la recopilación de datos. Probablemente se justificaría una capacitación adicional.

Aparte de la DGEC, la SECPLAN tiene su propio Departamento de Planificación Agrícola, el cual cuenta, según los informes, con unos seis profesionales entre su personal. En el pasado el departamento era responsable de ciertos tipos de análisis de políticas. Por ejemplo, algunos miembros de esta agencia han participado en los grupos de trabajo que están elaborando, en este momento, el paquete de reformas agrícolas del nuevo gobierno. En la actualidad, existe incertidumbre sobre el futuro del Departamento de Planificación Agrícola. El mismo cuenta con cierto potencial para continuar con su trabajo que complementaría al de la UPSA, debiéndose considerar la posibilidad de incluir al departamento en las actividades de capacitación del PAIP.

Recomendaciones:

- La DGEC y la USAID debieran reconsiderar las recomendaciones hechas en el informe de 1989¹² de la Oficina del Censo de los EE.UU. Dichas recomendaciones debieran ejecutarse allí donde sea posible, para así mejorar el desempeño global de la DGEC.
- Deben hacerse todos los esfuerzos posibles para que la Sección de Encuestas Agrícolas de la DGEC haga anualmente la encuesta de propósitos múltiples.
- Reconociendo que la recopilación y la tabulación de los datos de las encuestas son costosas, se debiera establecer un diálogo continuo entre la DGEC y las agencias usuarias (tales como la UPSA y el BCH), para determinar y actualizar las áreas a ser cubiertas por la encuesta, y para garantizar que los componentes de cada encuesta individual no se repitan innecesariamente.
- Se debiera considerar, en forma cuidadosa, cuáles cultivos tienen que ser cubiertos regularmente en pleno detalle (superficie, rendimiento, producción) en la encuesta de propósitos múltiples y cuáles precios deben recopilarse. En forma similar, se debiera considerar el incluir periódicamente preguntas sobre la disponibilidad y el uso de créditos, la disponibilidad de insumos técnicos modernos (tales como productos químicos y semillas mejoradas), etc.
- La DGEC debiera considerar la descentralización del personal para las encuestas de campo y el establecimiento de pequeñas oficinas regionales, en vez de depender totalmente de la oficina central en Tegucigalpa, para realizar todas las recopilaciones de los datos de campo. El análisis de esta decisión debe tomar en cuenta los beneficios económicos y administrativos, y los costos de la descentralización.
- Se debiera considerar la descentralización de algunas instalaciones de computación de la DGEC que se encuentran en la sede de Tegucigalpa hacia las oficinas regionales, de establecerse las mismas. Esto proporcionaría a los departamentos usuarios una mayor flexibilidad en la tabulación de los datos que ellos recopilan y ayudaría a acelerar la tabulación y publicación de los resultados. Si el centro de computación de la DGEC no dispone de suficiente equipo de microcomputadoras para compartirlo con otros departamentos, la USAID debiera considerar el proporcionar dichos equipos, bien sea a través de la Ley Pública 480 de los EE.UU., o del PAIP.

¹²Op cit.

- El personal de la DGEC debiera ser incluido en las partes apropiadas de la capacitación que se organice bajo el PAIP. La capacitación en el uso de las microcomputadoras pudiera ser particularmente útil, en especial si el equipo de computación de la DGEC se descentraliza, tal y como se sugiere arriba.

- Además, el personal de la DGEC debiera ser incluido en los seminarios y talleres de trabajo que se organicen para facilitar la comunicación entre las agencias recopiladoras de datos y los grupos de usuarios, tales como la UPSA, el APAH, y el CONPPA.

3.3 El Banco Central de Honduras

El BCH desempeña un muy importante papel en la recopilación de los datos agrícolas e inevitablemente, su trabajo tiene un importante efecto sobre el análisis de las políticas y en la vigilancia del desempeño del sector agrícola.

La sección fundamental del Banco respecto a la recopilación de datos agrícolas es el Departamento de Estudios Económicos, el cual publica índices de precios al consumidor y al mayor, así como también datos sobre la producción agrícola y sobre las cuentas nacionales (producto interno bruto).

La mayoría de la información sobre precios al mayor y al detal recopilada por el Banco está basada en encuestas semanales de mercado que parecen estar bien diseñadas. Esto es publicado por el Banco en sus documentos informales mensuales, mayormente bajo la forma de índices. Si bien el Banco presenta informes sobre sus hallazgos respecto a los precios al detal para 31 artículos alimentarios diferentes, se rehusa a difundir los precios al mayor que recopila sobre cada producto básico individual. El Banco es la única agencia que recopila regularmente datos al mayor sobre una tan amplia variedad de productos agrícolas básicos y el hecho de que dicha información no se difunda constituye una grave deficiencia en los datos que, de no ser así, serían útiles para el análisis de las políticas.

El BCH es la **única** agencia que recopila regularmente datos sobre la producción agrícola y la superficie para muchos cultivos, tales como bananos, tabaco, y caña de azúcar, y publica dichos datos tan pronto se cierra el año cosecha.¹³ El BCH es la única fuente de información sobre los precios a nivel de finca para la mayoría de los cultivos. En forma similar, el Banco es la única

¹³El BCH informa regularmente sobre 11 productos básicos principales, incluidos el banano, los plátanos, el café, el maíz, el sorgo, los frijoles y el arroz. Si bien la DGEC presenta informes sobre 22 productos básicos, dichos informes toman varios años en publicarse.

fuerza de información sobre la producción y los precios a nivel de finca para la mayoría de los productos pecuarios. A pesar del hecho que el BCH desempeña un papel fundamental en los datos sobre los precios y la producción de las fincas, no siempre resultan claros para los usuarios los procedimientos utilizados en la recopilación de dichos datos.

Según el personal del Banco, ellos obtienen la mayoría de sus datos a través del contacto con grandes compañías procesadoras y exportadoras, y con grandes productores. Ellos hacen una estimación de la cantidad de producción que cae fuera de estos canales, pero los procedimientos utilizados para ello no son fácilmente comprensibles para los usuarios. El personal del Banco sostiene que ellos dependen de las estimaciones de la DGEC para la producción de los granos básicos, pero que ellos tienen que ajustar las mismas para que sean congruentes con los datos sobre las importaciones y las exportaciones, y con sus estimaciones del consumo. No obstante, resulta difícil reconciliar las cifras de producción del Banco con las estimaciones de las encuestas de campo de la DGEC.

Algo que es bastante cierto respecto a los datos del Banco sobre los precios y la producción de las fincas, es que los mismos no están basados en encuestas diseñadas en forma científica. Es indudable que las encuestas son la única forma de obtener información competente. En algunos casos, las encuestas simplemente no sirven (por ejemplo, cuando la producción está controlada por unos pocos productores grandes que no cooperan con los que recopilan los datos). En otros casos puede ser más eficiente utilizar métodos que no estén basados en encuestas.

El BCH también informa sobre datos cuantitativos y de valor para la mayoría de las principales importaciones agrícolas. Potencialmente, estos datos son bastante valiosos ya que se presentan sobre la base de productos básicos individuales, mientras que los informes de la DGEC sobre sus datos comerciales se presentan por grupos de productos básicos. Este es otro caso en que sería útil que se clarificaran los procedimientos seguidos por el Banco.

Recomendaciones:

- El BCH debiera poner a disposición de los otros usuarios (incluidos los productores), sobre bases mensuales regulares, sus precios individuales al mayor.
- El Banco debiera realizar una mejor labor de información a los usuarios de otras agencias sobre sus procedimientos para la recopilación de datos.
- En vista del papel crucial que desempeña el BCH en las estadísticas hondureñas sobre la producción agrícola y los precios a nivel de las fincas, la USAID debiera solicitar que

el Banco acepte recibir a un consultor externo para que revise su sistema de recopilación de dichos datos. Una persona del Servicio de Estadísticas Agrícolas del USDA sería apropiada para este trabajo.

- El consultor podría ser de ayuda para el Banco haciendo comentarios sobre sus procedimientos para la recopilación de los datos, pudiendo al mismo tiempo ayudar a los usuarios externos por medio de la elaboración de un informe, preparado para cada producto básico por separado, que aclare los procedimientos utilizados por el BCH.

- Un consultor externo podría también contribuir al programa de capacitación esbozado en la sección 5 que sigue.

3.4 Agencias agrícolas autónomas que participan en la recopilación y el análisis de los datos

Son varias las agencias autónomas que participan en la recopilación y/o análisis de los datos de importancia para el proceso actual de reforma de las políticas. Hasta ahora, el instituto de mercadeo (IHMA) ha tenido una fuerte participación en el comercio de los granos, habiendo por ende recopilado muchos datos sobre el mercadeo interno y el comercio internacional de los mismos. Los datos recopilados incluyen tanto los precios al mayor como al detal de los granos básicos. Es posible que el IHMA haya sido la única agencia que tuviera información sobre la situación del grano en almacenamiento, a pesar de que aparentemente dicha información se mantuvo en secreto para evitar actividades especulativas por parte de los comerciantes.

Si se reestructura y disminuye de tamaño el IHMA, tal y como está previsto en los planes actuales, dicha agencia podría perder su capacidad de recopilación de datos. De ser así, algunos aspectos de esta recopilación de datos tendrán que ser transferidos a una agencia como la UPSA,¹⁴ ya que de otro modo, los que toman las decisiones, tanto a nivel público como privado y que son responsables de hacer que el nuevo sistema funcione, pueden no contar con la información esencial para un eficiente comercio de los granos orientado hacia el mercado.

El instituto del café (IHCAFE) recopila mucha información útil (producción, superficie, precios recibidos, costos de producción, y características sociales) sobre el café a partir de sus encuestas anuales de los productores de café. La unidad de economía de la organización analiza los precios y los costos de producción, teniendo una comprensión básica de la operación de los mercados del

¹⁴Véase lo expuesto sobre el Departamento de Información de la UPSA y de la propuesta Unidad Técnica de Granos Básicos en la anterior sección 3.1.

café y del comercio internacional de dicho producto. Ambas unidades han recibido una amplia asistencia técnica por parte de la USAID. En la actualidad, Clarence Dunkerley, un estadístico del USDA/PASA, está trabajando en la unidad de recopilación de datos para reforzar los métodos de encuesta y el análisis. Además, Dunkerley proporciona asistencia técnica a la Sección de Encuestas Agrícolas de la DGEC.

No se sabe con certeza si el BCH y otras organizaciones aprovechan a plenitud la recopilación de datos y el sistema de análisis del IHCAFE, ni tampoco si existe algún esfuerzo por reconciliar los datos dados a conocer por otras agencias, tales como los datos del BCH y los del IHCAFE. El sistema desarrollado en el IHCAFE podría servir, en más de un sentido, como un modelo útil para otras organizaciones.

Los planes actuales previstos bajo el programa de reestructuración agrícola prevén una reducción en el tamaño del Banco Nacional de Desarrollo Agropecuario (BANADESA). El mismo se reorganizará para que sólo preste servicio a agricultores muy pequeños. Anteriormente, las agencias regionales de BANADESA recopilaban información sobre los costos de producción (presupuestos de las fincas y costos de los insumos) para muchos cultivos diferentes, habiéndose utilizado en forma amplia estos presupuestos en los análisis de las políticas, como el realizado recientemente por García y Norton. La capacidad de BANADESA para recopilar y mantener información sobre los costos de producción probablemente se vea reducida en el proceso de reorganización, lo cual podría dejar una brecha en los datos requeridos para los análisis de las políticas. Es posible que la UPSA tenga que considerar el desarrollo de una capacidad adicional propia en este campo.

Las actividades comerciales de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (CODEFOR) se pasarán al sector privado bajo la nueva organización, y se reorganizará a CODEFOR para que se convierta estrictamente en una agencia de reglamentación. Tal y como ha operado en el pasado, CODEFOR ha sido la fuente principal en Honduras de datos sobre los bosques. Ha recopilado con regularidad datos sobre la producción por especies, sobre los aserraderos y otras industrias forestales pertinentes, y sobre la exportación de madera y de otros productos forestales. CODEFOR ha dado a conocer la mayoría de estos datos en su folleto anual de estadísticas.¹⁵

En su nueva condición, CODEFOR tendrá que recopilar los datos y vigilar asuntos a los que se ha prestado poca atención en el pasado, además de continuar con su vigilancia y supervisión de los

¹⁵Por ejemplo, véase Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, Estadísticas Forestales 1989, Boletín Estadístico No. 6, Proyecto Hon/88/003 FAO-PNUD, Honduras junio 1990.

datos relativos a la producción y el comercio forestal. De acuerdo a como se le ha concebido, CODEFOR ahora dedicará su atención a temas tales como la reforestación, reducir la explotación de bosques para obtener leña, y administrar un nuevo sistema en el que los derechos pagados por la madera en pie vayan a las municipalidades, alentándolas así a que tengan un mayor interés en el mantenimiento de los recursos forestales del país.

El Instituto Nacional Agrario, el cual se ocupa de la distribución de las tierras dentro del marco de la ley de reforma agraria del país, es una fuente fundamental de información sobre la distribución de la tierra, los títulos de propiedad de la misma, y el estado de la producción entre los pequeños agricultores, así como también sobre las actividades de las cooperativas agrícolas. En el pasado, el INA no siempre ha podido seguir el estado y el uso de las tierras que han sido redistribuidas. En la actualidad, el INA recibe asistencia técnica de la USAID en el campo de la computación y administración de los datos, bajo la guía de Ibrahim Medina.

Hay varios institutos y departamentos técnicos de la SRN, tales como la Dirección de Recursos Hidráulicos, que participan en áreas que son críticas para el medio ambiente natural de Honduras. El consultor logró aprender mucho sobre la naturaleza de los datos que estas agencias podrían recopilar en campos tales como la erosión de los suelos, la administración de los suelos, patrones de flujo de las corrientes y escurrimientos, disponibilidad de agua, calidad del agua, etc. Se sabe que el mapa de los suelos de Honduras no se ha actualizado desde 1955, siendo por ende limitada la información geográfica actual sobre los problemas de los suelos.

Recomendaciones:

- Que el sistema del IHMA para la recopilación de datos sobre los granos básicos sea examinado a la luz de lo que sucederá a medida que se modifique la agencia. Según se requiera, garantizar que la responsabilidad para la recopilación de los datos esenciales, que anteriormente estaban disponibles a partir de este sistema, se transfiera a otra agencia, como por ejemplo la UPSA.
- Que el personal del INA, CODEFOR, y los diferentes departamentos de la SRN que recopilan datos referentes a los recursos naturales sean incluidos, siempre que corresponda, en la capacitación sobre la recopilación y el análisis de datos a ser proporcionada a través del PAIP.
- Que la UPSA incluya los indicadores claves provenientes de dichas agencias en su "Compendio de Estadísticas" anual, para que así se refleje el estado y las tendencias en los campos de la reforma de la tierra, los títulos de propiedad de la tierra, el medio ambiente, y los recursos naturales.

- La UPSA debiera examinar el tema relativo a lo que sucederá con la disponibilidad de información sobre los costos de producción a nivel de finca cuando se reorganice a BANADESA. Es posible que la UPSA tenga que ampliar su propia capacidad para desarrollar presupuestos de fincas, bien sea a partir de encuestas o de paneles de agricultores versados en el tema.

3.5 Papel del sector privado en la recopilación y el análisis de los datos

La participación del sector privado en el diálogo sobre las políticas y en el análisis de las mismas es esencial, ya que dicho sector tiene a menudo acceso a información de la que no dispone el gobierno y debido a que es necesario, para el desarrollo de una sólida política agrícola, disponer de una clara definición de las necesidades e ideas del sector privado.

El sector privado ha desempeñado un importante papel en la promoción del actual debate sobre la reforma de las políticas agrícolas y en propuestas relacionadas a las mismas para la reorganización de las actividades gubernamentales en el campo de la agricultura. En 1989, se constituyó en el seno del sector privado una nueva organización: el Comité Nacional de Productores para la Política Agrícola (CONPPA).

El CONPPA fue la organización que sirvió para dar inicio al diálogo actual sobre la reforma de políticas y los esfuerzos relacionados con el mismo que culminaron en la creación de once grupos de trabajo sobre políticas que se han venido reuniendo durante el pasado año para lograr formular las recomendaciones relativas a la reforma de las políticas agrícolas.

A través del CONPPA, un gran número de empresarios privados contribuyeron su tiempo para trabajar con los funcionarios gubernamentales y con personal del Proyecto de Análisis de las Políticas Agrícolas Hondureñas (APAH), patrocinado por la USAID, para elaborar el marco de referencia y las recomendaciones para la reforma.

La intención del CONPPA es convertirse en una organización permanente que estará disponible para enunciar con claridad las inquietudes del sector privado y, donde se requiera, para presentar el análisis del sector privado sobre los temas en discusión. El CONPPA tiene pensado organizar una pequeña unidad técnica permanente que podrá o bien analizar los temas de política mismos o estar a la disposición para coordinar los análisis de esta naturaleza por parte de un contratista externo. La unidad técnica también servirá para comunicar a los miembros el estado o condición de los temas actuales de política.

Dentro del proceso de contribuir, a través de los grupos de trabajo, a las propuestas sobre la reforma actual de las políticas, el CONPPA ha desarrollado su propia base de datos agrícolas, teniendo la intención de que la misma sea mantenida por la unidad técnica para el futuro análisis y vigilancia de las políticas.

Recomendaciones:

- Que la USAID siga fomentando el desarrollo del CONPPA a través del proyecto PAIP y con el continuo apoyo del APAH.
- Donde corresponda, el personal del CONPPA debiera incluirse en la capacitación sobre la recopilación de datos y el análisis de las políticas a ser organizada a través del PAIP.
- Debe alentarse al CONPPA para que comparta datos con la UPSA y con otras agencias que participan en el análisis de las políticas.

3.6 Papel del Proyecto de Análisis de las Políticas

El APAH es financiado por el proyecto PAIP. Bajo la dirección de Roger Norton de los Estados Unidos, el APAH tiene un pequeño personal constituido por economistas contratados a nivel local, cómodas oficinas, un personal de oficina competente, y un buen equipo de microcomputadoras para el análisis de los datos y el procesamiento de palabras.

Norton y el personal del APAH han sido muy importantes y útiles en la organización y ayuda a los grupos de trabajo dedicados a proponer reformas de políticas al gobierno a través del CODA y en cooperación con el CONPPA. Estos grupos de trabajo han incluido a unos 100 diferentes funcionarios públicos y empresarios privados. Ya el proceso ha estado funcionando por más de un año, ha sido bien recibido por el gobierno de Callejas (quien tomó posesión en marzo de 1990), algunas de las recomendaciones que emergieron de dicho proceso ya han sido puestas en ejecución, y se espera que el mismo arroje como resultado el tener listo el proyecto de ley definitivo a ser sometido al congreso hondureño a inicios de 1992.

El proceso actual es extraordinario por su magnitud y por la velocidad con la cual ha avanzado, sobre todo si se considera su complejidad y amplio alcance. Bajo circunstancias "normales", se hubiera podido esperar que la UPSA desempeñara el papel que en cambio ha sido desarrollado por el APAH con la ayuda de la UPSA. Pero la UPSA es aún una organización muy joven y carece del nivel y de la capacidad (tanto respecto al personal como a la experiencia) que se requeriría para proporcionar el apoyo pleno que necesita el CODA para la preparación y ejecución de los significativos cambios en las políticas agrícolas dentro del gobierno.

Recomendaciones:

- Si bien la UPSA y su personal han obtenido obviamente una gran cantidad de experiencia valiosa al trabajar con el APAH, se deben mantener los esfuerzos por transferir las capacidades desarrolladas por el APAH y su personal al personal de la UPSA. Dichos esfuerzos debieran incluir los procedimientos utilizados para realizar análisis de costos de los recursos internos, así como también la guía y orientación para desarrollar un conjunto más básico de indicadores de datos, tales como los índices de producción y de precio.
- El APAH ha desarrollado su propia base de datos computadorizada, mantenida bajo la forma de hojas-cuadro, para su uso en el análisis. Dicha base de datos debiera transferirse a la UPSA para que se ocupe de su mantenimiento, permitiendo así que se incluyan los indicadores claves en el compendio de estadísticas agrícolas de la UPSA y para garantizar su continua disponibilidad a los formuladores de las políticas agrícolas.
- El APAH tiene que desempeñar un papel importante en el diseño de las actividades de capacitación a organizarse bajo el PAIP. En algunos casos, se debiera pedir al personal del APAH que ayude en la elaboración de los programas de estudio y en la presentación de los talleres de trabajo para la capacitación. Allí donde corresponda, el personal del APAH también debiera participar en esta capacitación.

4.0 RESUMEN DE LOS PUNTOS FUERTES Y DEBILES DE LOS DATOS

En las páginas que preceden se han hecho repetidas referencias a los datos recopilados por diferentes agencias y a los puntos fuertes y débiles de dichos datos. Aquí se resume gran parte de esa información de acuerdo a los tipos de datos, añadiéndose ulteriores observaciones para ayudar a aclarar los puntos fuertes y débiles que existen, y para ayudar a definir las correcciones necesarias. Para iniciar el tema, en el Cuadro 1 se resumen cada una de las diferentes categorías de datos de acuerdo a la(s) agencia(s) que los recopilan.

4.1 Datos de la producción agrícola

Son varias diferentes agencias las que participan en la recopilación de los datos básicos de la producción agrícola. El IHCAFE realiza encuestas para generar información similar sobre los productores de café, y la gran cooperativa de productores de algodón (Cooperativa Algodonera del Sur) publica estimaciones sobre la producción, la superficie, y los rendimientos algodonereros.

En la actualidad, el BCH es la única agencia que publica en forma regular datos sobre la mayoría de los principales cultivos.¹⁶ Así, el Banco es la figura clave en lo que respecta a los datos de la producción agrícola, pero como ya se señaló anteriormente, la agencia no explica adecuadamente los métodos que utiliza para hacer las estimaciones. Las estimaciones del BCH sobre la producción de los granos básicos son a menudo diferentes a las estimaciones obtenidas por la DGEC en su encuesta de campo anual. Esto plantea dudas para el usuario sobre la calidad de los datos del BCH.

Con frecuencia, los funcionarios gubernamentales del sector agrícola cuestionan las estimaciones del BCH sobre la contribución de la agricultura al Producto Interno Bruto (PIB), considerando que el crecimiento de la producción agrícola que se deriva de la serie para el PIB agrícola es demasiado bajo. De ser ciertas estas quejas, es posible que el problema simplemente surja del hecho que el Banco no incluye información sobre todos los cultivos y no toma en consideración la producción de los cultivos más nuevos.

En su "Anuario Estadístico", la DGEC publica estimaciones de la producción para varios de los cultivos importantes que no son

¹⁶La serie de producción para los 11 principales cultivos está contenida, por ejemplo, en: Banco Central de Honduras, Departamento de Estudios Económicos, Indicadores Económicos de Honduras 1980-1989, Tegucigalpa, enero de 1990. Sin embargo, parece que los datos relativos al rendimiento sólo aparecen en los documentos mensuales del Banco.

CUADRO 1. Requerimientos y disponibilidad de datos agrícolas, según la agencia responsable de su recopilación.

<u>Tipo de datos</u>	<u>Agencia responsable</u>
Datos de producción (superficie, rendimiento y producción)	DGEC, Departamento de Encuestas Agrícolas DGEC, Anuario estadístico BCH, Departamento de Estudios Económicos (DEE)
Datos de almacenamiento de los cultivos	IHMA (no datos a conocer)
Precios	
Al detal	BCH, DEE IHMA, granos básicos UPSA
Al mayor	BCH, DEE (no datos a conocer para productos básicos individuales) IHMA, granos básicos UPSA
A nivel de fincas	BCH, DEE
Comercio internacional (importaciones, exportaciones; cantidad, valor)	DGEC BCH, DEE
Nutrición humana	Encuesta de Presupuesto del Consumidor (1978) Encuesta Nacional de Nutrición (1987)
Uso y distribución de la tierra	Censo Agrícola (1978) INA (Sector de Reforma)
Recursos y medio ambiente	COHDEFOR SRN, Dirección de Recursos Hídricos Mapa de los Suelos (1955)

cubiertos por el BCH. Estos incluyen cultivos como el melón, el ajonjolí, el cardamomo, y otros. La DGEC genera datos sobre la superficie, la producción, y los rendimientos de los granos básicos (maíz, arroz, frijoles, y sorgo) a partir de sus encuestas "pronóstico", pero los métodos utilizados para las estimaciones relativas a otros cultivos no están muy claros. Más aún, normalmente a la DGEC le toma de dos a tres años para publicar su anuario.

Aún más problemático que las incertidumbres sobre cómo el BCH y la DGEC hacen sus estimaciones de la superficie y la producción, o si estas estimaciones son congruentes entre sí, es el hecho de que existen muchos cultivos que aparentemente no están cubiertos por ninguna agencia. Esto es cierto en particular para las frutas perecedoras y para algunos de los cultivos hortícolas más nuevos, tales como los pepinos. Algunos de los otros cultivos están incluidos en la encuesta agrícola de propósitos múltiples de la DGEC, pero la misma no se ha realizado en forma regular.

4.2 Datos de los precios

El BCH es la principal fuente de datos sobre los precios agrícolas. Recopila e informa sobre los precios al detal y al mayor por región. Los procedimientos de encuestas de mercados seguidos para la recopilación de esta información parecen estar bien fundamentados. No obstante, respecto a los precios al mayor, el BCH sólo informa sobre sus hallazgos en forma de índices, rehusándose a difundir los precios de cada producto básico individual.

Aparentemente, el BCH es la única agencia que actualmente informa sobre los precios a nivel de finca. Es evidente que los mismos se determinan a partir de informes sobre los precios pagados por los exportadores y los procesadores, pudiendo estar basados hasta un cierto punto en los informes de los precios recibidos por los productores grandes. En todo caso, esta cobertura sólo abarca los cultivos principales.

Con frecuencia, BANADESA ha recopilado información sobre los precios a nivel de finca para los productos básicos claves en cada una de las regiones donde opera, pero estos datos no han sido recopilados en forma congruente cada año ni se han difundido bajo la forma de una serie regular de precios.

La UPSA recopila información regional sobre los precios en una lista de productos agrícolas básicos claves, tanto al mayor como al detal. Si bien estos datos se ponen a disposición de las oficinas regionales de la SRN y de otras agencias gubernamentales cada mes, no son de fácil acceso para los agricultores.

Además de ser útil para el análisis de las políticas, sería en extremo valioso para los agricultores el tener acceso a la información actual sobre los precios al mayor de los productos

básicos individuales. Esto ayudaría a garantizar que no se les coloque en una posición desventajosa en el mercado debido a la carencia de información sobre los precios. Hace unos tres años, la SRN [a través de su Departamento de Planificación Sectorial (DPS) que fue posteriormente desmantelado], recopilaba información en una larga lista de precios al mayor para productos agrícolas en Tegucigalpa y San Pedro Sula. Estos se difundían en forma regular en un programa de radio semanal. Esto trajo como consecuencia presiones políticas, supuestamente por parte de los comerciantes, y el programa fue eliminado.

La UPSA también realiza una encuesta anual sobre los precios al mayor de los insumos agrícolas, la cual publica en su informe anual. Sin embargo, no existe una recopilación regular de la información sobre el costo de la mano de obra bajo contrato en las fincas, ni sobre los costos de la tracción animal o mecánica a nivel de las mismas. El disponer de información confiable sobre las tasas salariales para la mano de obra agrícola bajo contrato sería bastante valioso para los formuladores de políticas, debiéndose probablemente recopilar dicha información sobre bases mensuales.

La información oportuna sobre los precios es absolutamente esencial para que los productores y otras empresas puedan disponer de la información que necesitan para tomar decisiones bien fundamentadas en el mercado. La carencia de precios oportunos al mayor y al detal en Honduras es una grave debilidad del sistema de datos agrícolas, adquiriendo una importancia particularmente crítica ahora cuando el gobierno está tratando de eliminar los controles gubernamentales y de depender más de los mercados para orientar la toma de decisiones.

4.3 Datos comerciales

Tal y como se señaló antes, los datos comerciales son recopilados y publicados por el BCH. El problema principal con los datos comerciales es que a menudo hay retrasos en su disponibilidad. Según se informa, hasta los resúmenes anuales preliminares toman seis meses o más para ser difundidos por la DGEC. El procedimiento seguido por el BCH en la publicación de los datos comerciales (que supuestamente el Banco recibe de la DGEC) no son claramente comprendidos por los analistas del sector agrícola. Específicamente, existen interrogantes sobre cómo obtiene el Banco sus precios de exportación, sospechándose que los precios puedan reflejar informes más bajos por parte de los exportadores para evitar los impuestos.

4.4 Datos de almacenamiento

En general, existen (de haberlos) pocos datos disponibles sobre el almacenamiento de los principales productos básicos hondureños. Dichos datos podrían ser muy útiles para los analistas de políticas y los comerciantes que participan en el negocio de los granos básicos y de otros productos básicos almacenables, como el café y el azúcar refinado. En algunos casos, los comerciantes que poseen existencias no desean cooperar en la divulgación de información sobre el estado de las mismas. No obstante, lo normal debiera ser de que se les exigiera por ley hacerlo, ya que dicha información tendería a hacer que los mercados funcionaran más eficientemente y ayudaría a los formuladores de políticas a tomar mejores decisiones. Allí donde es obligatorio hacerlo, normalmente se garantiza a los comerciantes la confidencialidad (anonimato), para que así no se divulguen las circunstancias relacionadas con sus empresas individuales.

Antes el IHMA mantenía información sobre el almacenamiento de los granos básicos (y puede continuar haciéndolo), pero esto se mantenía en secreto. Visto que los planes incluyen la privatización de las instalaciones para el almacenamiento de los granos propiedad del IHMA, con los silos en cada región a ser adquiridos por las compañías locales de mercadeo, el comercio de los granos funcionará ahora sobre una base muy diferente, adquiriendo la información sobre el almacenamiento una nueva relevancia. Quizás resulte más importante en el futuro, de lo que lo era en el pasado, disponer de información precisa sobre las existencias de los granos.

4.5 Información sobre los costos de producción

La información sobre los costos de producción ha provenido de toda una variedad de fuentes en Honduras. Durante los últimos tres años, la SRN obtuvo información sobre los costos de producción (presupuestos de las fincas) para los granos básicos a partir de encuestas patrocinadas por CADESCA. Dichos presupuestos tendrán que ser sometidos a revisión para mantenerlos actualizados y para que reflejen los precios actuales, razón por la cual es importante que la UPSA o alguna otra agencia desarrolle un mejor sistema para la determinación regular anual de los precios de los insumos de las fincas, tales como la mano de obra y los servicios contratados de maquinarias.

BANADESA ha sido una de las principales agencias en la recopilación y mantenimiento de la información sobre los costos de producción para otros cultivos, y otras agencias (INA, IHCAFE) también han recopilado información de costos para ciertos productos básicos. Los formatos en que se han recopilado los presupuestos de las fincas han variado en forma considerable, y el detalle con el que se ha recopilado o difundido dicha información a menudo no ha sido adecuado para su uso en los procedimientos de análisis de las políticas, tales como la determinación de los costos de los

recursos internos. Según se informa, los presupuestos para el ganado y la producción de leche sufren de debilidades conceptuales. Ahora, con la reorganización de BANADESA, se perderá o se verá seriamente reducida una de las principales fuentes de información sobre los presupuestos.

4.6 La nutrición y la seguridad de los productos alimentarios

Si bien algunos analistas han tratado de definir la seguridad de los productos alimentarios en términos de la autosuficiencia nacional en la producción, la mayoría de los economistas han tendido a definir la seguridad de los productos alimentarios en términos de la capacidad del país y del individuo de adquirir los productos alimentarios necesarios para proporcionar una dieta nutritiva mínima, a pesar de que existen a menudo debates sobre qué es lo que constituye una dieta de este tipo. En general, si el país o el individuo disponen de un ingreso suficiente para adquirir la dieta mínima, se considera adecuada la seguridad de los productos alimentarios.

Los datos para indicar la situación de la nutrición y de la seguridad de los productos alimentarios se obtienen de diferentes fuentes. En 1987 se realizó la más reciente Encuesta Nacional de Nutrición en Honduras, siendo por ende relativamente reciente. Esta encuesta indicó que un 32% de los hondureños sufrían de desnutrición crónica.

Normalmente se requieren encuestas sobre los presupuestos de los consumidores para determinar el consumo real de productos alimentarios y los patrones de gasto por nivel de ingreso, así como también para una mejor predicción de los efectos probables sobre el consumo de los cambios en la economía nacional o de los cambios propuestos en las políticas económicas. La información actualizada de encuestas sobre los presupuestos de los consumidores es también importante para su uso en la estimación del consumo nacional global de productos alimentarios y de otros productos básicos a medida que la economía nacional crece y cambia de año en año. Dicha información se utiliza, entre otros fines, para desarrollar un balance general preciso de los productos alimentarios del país.

El último estudio sobre los presupuestos de los consumidores en Honduras se realizó en 1987, siendo por ende obsoleto. Esto hace difícil que el BCH y otras agencias hagan estimaciones precisas sobre el consumo nacional de productos alimentarios y que formulen políticas que resulten en una mejor condición nutritiva. En la actualidad se requiere con toda urgencia una nueva encuesta sobre los presupuestos de los consumidores. La Sección de Encuestas de los Hogares de la DGEH es la agencia mejor preparada para realizar dicha encuesta, aun cuando se requeriría de todos modos una capacitación especial.

4.7 Datos sobre el uso y la disponibilidad de los recursos, y el medio ambiente

El uso de los recursos y el medio ambiente se reconocen cada vez más como áreas en peligro en Honduras, al igual que en otras partes, y se les debe prestar una consideración cuidadosa al formular la política agrícola, debido a la fuerte interrelación que tienen estos campos con la agricultura. A menudo, la situación de la recopilación de datos sobre los recursos y el medio ambiente no es muy avanzada, por lo que los analistas agrícolas y los formuladores de políticas tienen que seguir trabajando para desarrollar las destrezas requeridas para adquirir y analizar los datos relativos a estas áreas.

En Honduras son varias las agencias que recopilan datos sobre los recursos y el medio ambiente, en especial CODEFOR y varios departamentos técnicos de la SRN, tal y como se señaló en la sección 3.4. El consultor no logró aprender mucho sobre las capacidades para la recopilación de datos o el personal de dichas agencias. No obstante, en general, se sabe que existe la necesidad de desarrollar mediciones adicionales sobre la situación de los recursos y del medio ambiente, así como también se sabe que los formuladores de las políticas agrícolas necesitarán orientación para aprender cómo incorporar en la forma más eficaz las dimensiones del medio ambiente y de los recursos naturales a su proceso de toma de decisiones.

Recomendaciones:

- Que se organice, a través del APAH, un taller de trabajo (o una serie de ellos) para discutir la situación y los problemas actuales de la recopilación de datos y del análisis correspondiente de las políticas agrícolas.
- El taller de trabajo propuesto debiera incluir al personal de todas las agencias claves a las que se hace referencia en este informe, incluidos el Departamento de Estudios Económicos del BCH, la DGEC, el Departamento de Planificación Agrícola de la SECPLAN, el IHCAFE, el INA, los departamentos técnicos de la SRN, CODEFOR, y el Ministerio de Economía.
- El taller, que probablemente debiera durar varios días, se organizaría en modo tal que requiera la participación activa de todos los asistentes, y cada agencia:
 - Describiría en detalle los métodos que utiliza para la recopilación de los datos agrícolas y otros que se le relacionen.
 - Describiría los tipos de análisis y usos que normalmente hace de sus propios datos y de los obtenidos de otras agencias.

- Haría preguntas sobre, y resumiría, los problemas que tiene con los datos provenientes de otras agencias.
- Haría sugerencias sobre cómo se podría mejorar el sistema para la recopilación de los datos agrícolas.
- La UPSA o la SRN debieran establecer un medio que garantice la recopilación de una información más completa sobre los cultivos que en la actualidad no están cubiertos en la recopilación de las estadísticas de producción del BCH, incluidos, en la medida de lo posible, los nuevos cultivos y los cultivos menores. Esto podría lograrse por toda una variedad de medios, dependiendo de cada cultivo. En algunos casos, esto podría conllevar el desarrollo de un sistema propio para las encuestas de los comerciantes y de los que manejan los cultivos, realizar sus propias encuestas de campo ocasionales, o trabajar en conjunto con la DGEC para asegurarse que todo cultivo esté adecuadamente cubierto en la Encuesta de Propósitos Múltiples.
- Se debe hacer todo el esfuerzo necesario para convencer al BCH a publicar, en forma oportuna, su información sobre los precios al mayor de los productos agrícolas individuales.
- La SRN o la UPSA debieran considerar el restablecimiento del sistema para la recopilación y la difusión de los precios al mayor en un programa de radio semanal.
- La SRN o la UPSA debieran estudiar el tema de los datos de almacenamiento de los cultivos, con el propósito de determinar lo que puede hacerse para que los comerciantes y los analistas de políticas tengan a su disposición la información sobre las existencias; esto revestirá particular importancia en el nuevo sistema para el mercadeo de los granos básicos.
- La SRN o la UPSA debieran estudiar la disponibilidad y necesidades cambiantes de los datos relativos a los costos de producción (presupuestos de fincas) y garantizar que se adopten las disposiciones necesarias para mantener dichos presupuestos disponibles y actualizados para su uso en la determinación de los costos de los recursos internos y otros tipos de análisis de políticas.
- La USAID debiera considerar el proporcionar a un consultor a corto plazo en el campo de los presupuestos de fincas, para ayudar a la SRN y a la UPSA en el estudio de sus necesidades, recomendar procedimientos eficaces para la recopilación de datos sobre los diferentes cultivos, sugerir cómo se puede alcanzar una mayor uniformidad para que los presupuestos sean más útiles en el análisis de las políticas, y para definir las técnicas apropiadas para desarrollar presupuestos pecuarios.

- Se necesita en Honduras una nueva encuesta sobre los presupuestos de los hogares, y la USAID debiera apoyar la idea de realizar dicha encuesta lo antes posible, quizás con fondos de las ventas de los productos básicos contemplados bajo la Ley Pública 480. La Sección de Encuestas de los Hogares de la DGEC es probablemente la agencia más indicada para realizar dicha encuesta.

5.0 NECESIDADES DE CAPACITACION

Tomando en consideración las diferentes necesidades, descritas con anterioridad, de una mejor recopilación y análisis de los datos, se debiera proporcionar a través del proyecto PAIP varios tipos distintos de capacitación. En el Cuadro 2 se presenta un resumen de las actividades de capacitación recomendadas. No obstante, cabe señalar que dicha lista no es exhaustiva y que muy bien se podrían añadir otros temas a medida que evolucione el PAIP y que las necesidades cambiantes así lo dicten.

Las necesidades enumeradas en el Cuadro 2 van desde la capacitación en los conceptos básicos de la recopilación de datos y en el uso de microcomputadoras para la tabulación de los mismos, la cual debiera proporcionarse a un número relativamente grande del personal, hasta la capacitación en conceptos y procedimientos más complejos, que debiera limitarse a un número más pequeño del personal profesional.

Debido a que las actividades de recopilación y análisis de los datos en Honduras son realizadas por una serie de diferentes agencias gubernamentales y privadas, en principio la capacitación debiera estar abierta a todas ellas. No obstante, en la medida que así lo determinen las limitaciones de los recursos, las actividades de capacitación debieran concentrarse en el número más pequeño de agencias (UPSA, DGEC, APAH, CONPPA, y BCH) que tienen responsabilidades fundamentales respecto al análisis de los datos y a las políticas agrícolas. Dado el papel clave que está destinada a desempeñar la UPSA en el campo del análisis de las políticas y de la recopilación de datos agrícolas en el futuro, la capacitación debiera ser vista como un medio importante para fortalecer las capacidades de dicha agencia.

Para la organización del programa de capacitación tiene que darse respuesta a dos preguntas importantes: ¿Dónde debiera celebrarse la capacitación y quién debiera organizar y presentar los diferentes componentes del programa? En principio, es preferible realizar la capacitación en Honduras, ya que es probable que esto resulte menos costoso, además de que permitiría la asistencia de un número mayor de personas. En la práctica, será difícil organizar algunas de las partes más complejas del programa en Honduras debido a las limitaciones de personal profesional docente, así como también a las limitaciones de tiempo que tienen los administradores de proyectos para desarrollar los programas de estudio y hacer los arreglos logísticos.

CUADRO 2. Principales áreas que requieren capacitación dentro del marco del PAIP.

<u>Tema</u>	<u>Número de participantes</u> <u>Organización a cargo/duración</u>
1. Conceptos básicos de la recopilación y análisis de datos. Aspectos generales de los métodos de encuestas. Uso de índices, etc.	25 + personas. APAH. 2-3 semanas.
2. Métodos de muestreo y encuestas.	3-4 personas. ESAYTEC ó USDA. 2-7 meses.
3. Uso de las microcomputadoras. Conceptos generales. Procesamiento de palabras. Hojas-cuadros y bases de datos. Gráficos.	30 + personas. Contratista hondureño. 1-2 semanas cada uno.
4. Análisis de costo de los recursos internos. Protección nominal y efectiva. Conceptos relacionados de políticas.	10 + personas. APAH, IICA, ó FRI. 2-3 semanas.
5. Análisis avanzado de políticas. Conceptos y técnicas.	2-3 personas. FRI ó HIID. 4-5 semanas.
6. Mercadeo. Conceptos. Medición del rendimiento/desempeño. Técnicas gerenciales.	3-4 personas (sector público). 6 + personas (sector privado). Contratista externo.
7. Costos de producción. Presupuestos de fincas. Procedimientos alternativos. Organización y mantenimiento.	6-8 personas. Contratista externo.

La capacitación disponible en el extranjero (véase el Apéndice B) puede presentar algunas dificultades respecto al idioma, fechas, y en cuanto a cubrir las necesidades específicas de Honduras. La capacitación a nivel regional, ofrecida por u organizada en cooperación con otras organizaciones de Centroamérica, podría ayudar a eliminar la mayoría de estos obstáculos, pero también podría plantear desafíos administrativos.

Habría algunas ventajas evidentes si el personal del APAH organizara y presentara gran parte de la capacitación aquí descrita. Sin embargo, es necesario reconocer que el APAH está muy comprometido con el diálogo que se está desarrollando sobre las políticas y es probable que siga ocupado en esta actividad por un cierto tiempo. Por ende, se sugiere hacer un esfuerzo especial por evitar comprometer al APAH en tantas actividades de capacitación que le impidan cumplir con sus otros compromisos.

5.1 Conceptos básicos de la recopilación y el análisis de los datos

Obviamente, este tipo de capacitación debiera realizarse en Honduras, ya que debiera brindarse a un número bastante grande del personal. Sería particularmente apropiada para el personal técnico, y quizás incluso para el personal de oficina de alto nivel, de las agencias quienes participan día a día en las actividades de recopilación de datos, pero que no han tenido nunca una capacitación formal en estadística o economía.

Existe un número importante de profesionales en Honduras, muchos de los cuales han participado en el proceso de los grupos de trabajo sobre políticas, y algunos ya trabajan bajo contrato para el APAH. Probablemente sería apropiado que el APAH fuera la fuerza organizadora que esté a la base de este tipo de capacitación, y una de las necesidades fundamentales en este sentido sería la elaboración cuidadosa de un programa de estudio detallado. En un trabajo reciente por Norton se indican los puntos de partida útiles para los temas a ser cubiertos en dicho programa de estudio.¹

Los temas a ser cubiertos debieran incluir una visión general de los procedimientos alternativos para la recopilación de datos (censos, encuestas de fincas, encuestas de mercados, entrevistas empresariales, y estimaciones a partir de fuentes secundarias), así como también conceptos básicos para la tabulación, ampliación, y resumen de los datos. También se debiera prestar una cuidadosa atención al desarrollo y uso de los índices de precios y de producción. Asimismo, se debieran incluir los principios básicos del desarrollo, uso, y actualización de los presupuestos de fincas.

Si bien el tiempo requerido para este curso dependerá del desarrollo pleno del programa de estudio, se prevé que serían suficientes de dos a cuatro semanas.

5.2 Capacitación en métodos de encuestas y muestreo

Existe una necesidad continua de que algunos profesionales que trabajan en agencias estadísticas claves reciban una capacitación avanzada en los métodos de encuestas y muestreo y quizás también en el procesamiento electrónico avanzado de datos. Varios miembros del personal de la DGEC ya han participado previamente en dichos cursos, celebrados en los Estados Unidos y en Chile, así como también uno o dos miembros del personal clave de la UPSA y del IHCAFE. Se debiera considerar el proporcionar este tipo de capacitación a varias personas adicionales a través del PAIP, pero se requiere ulterior investigación para determinar con exactitud cuáles agencias y personas podrían beneficiarse con dicha capacitación.

Los cursos de esta naturaleza son ofrecidos en forma regular en español por la Oficina del Censo de los EE.UU., a través de su programa ESAYTEC, en cooperación con México. Los cursos del ESAYTEC toman siete meses, aun cuando es posible tomar submódulos de menor duración. La Oficina de Desarrollo y Cooperación Internacional del USDA ofrece cursos de encuestas y muestreo que son menos intensivos y de menor duración, y por medio de arreglos especiales, dichos cursos pueden a menudo ser dictados en español en el país donde se requieren. Así, si se determina que lo que se necesita es capacitar a un número mayor de personas a un nivel menos intensivo, el USDA podría ser una opción factible.

5.3 Capacitación en el uso de microcomputadoras

El uso de las microcomputadoras ha traído consigo muchas mejoras significativas en la recopilación y el análisis de datos. El uso de las microcomputadoras se está difundiendo rápidamente en las organizaciones visitadas para este estudio por el consultor, y algunas de estas agencias recibirán más equipos de microcomputación a través del proyecto PAIP. Es esencial brindar una capacitación adicional al personal de dichas agencias para lograr obtener o alcanzar los beneficios plenos de esta tecnología. La capacitación en microcomputadoras debiera incluir a la mayoría de las personas que recibirán la capacitación básica en los conceptos de análisis y recopilación de datos (véase la sección 5.1 precedente), pero además se le debiera proporcionar al personal de alto nivel que aún no ha tenido la oportunidad de aprender a utilizar el equipo e incluso a un grupo más amplio del personal técnico y de oficina que participará en el curso básico de datos.

La capacitación en computación debiera dividirse en varias áreas, incluidos el procesamiento de palabras, las técnicas de manejo de los expedientes, operación de las computadoras, las hojas-cuadros, y los programas de manejo de las bases de datos. El curso debiera organizarse en modo tal que los componentes del mismo se puedan tomar en forma selectiva dependiendo de las necesidades de cada persona. Por ejemplo, sólo un número relativamente pequeño

de personas necesitaría la capacitación en el uso de programas especializados de bases de datos, tales como el dBase III o Paradox, pero la capacitación en el procesamiento de palabras sería aplicable a la mayoría de los participantes.

Según se informa, existen compañías disponibles en Tegucigalpa que reúnen los requisitos para proporcionar la capacitación básica en microcomputadoras. No obstante, es importante que la compañía que dicte el curso sea escogida cuidadosamente y que la capacitación se organice en modo tal que se proporcione a los estudiantes un acceso directo y práctico a las computadoras. Lo más probable es que esto requiera de instalaciones especiales. Más aún, es esencial que el programa de estudio que se dicte esté cortado a la medida de las necesidades específicas de la recopilación y el análisis de datos agrícolas. Por ende, el PAIP y/o el APAH debieran proporcionar muchas orientación al contratista para el diseño y la concepción del programa de estudio, el cual debiera incluir ejemplos específicos relacionados con el trabajo regular de los participantes (por ejemplo, el uso de los índices de precios, la organización de cuadros de datos agrícolas, resumen de los costos en un presupuesto de finca).

5.4 Taller de trabajo sobre el análisis de costos de los recursos internos

Tal y como se señaló anteriormente, los cálculos de los costos de los recursos internos y la estimación pertinente de los coeficientes de protección nominal y efectiva, constituyen algunos de los tipos más sencillos, pero más útiles, del análisis de las políticas agrícolas que pueden utilizarse para una pequeña economía abierta como lo es la de Honduras. Si bien ya existe un sistema dentro del proyecto del APAH para hacer dichos cálculos, esta capacidad tiene que institucionalizarse dentro de la UPSA y quizás en otras agencias gubernamentales, existiendo asimismo la necesidad de una comprensión más amplia sobre cómo la información resultante debiera ser interpretada y utilizada por los que formulan las políticas.

La capacitación en este tema debiera ser recibida por personal seleccionado técnico y profesional de la UPSA (Departamento de Información y Departamento de Análisis de Políticas), así como de otras agencias claves (BCH, SRN, y CONPPA, entre otras). Se espera que hasta diez personas puedan beneficiarse de esta capacitación, la cual debe estar basada en microcomputadoras.

Es indudable que el APAH tiene todo lo que se requiere para organizar esta capacitación, si su tiempo se lo permite. No obstante, este taller de trabajo también podría ser organizado sobre bases regionales, incluyendo a personas de las agencias que trabajan en el campo de las políticas agrícolas en otros países centroamericanos, en cuyo caso podría ser dictado por un centro regional, como por ejemplo el IICA. Otra alternativa sería que este

programa de estudio fuera presentado en español en Honduras por el Food Research Institute (Instituto de Investigación Alimentaria; FRI, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Stanford, sobre todo visto que este tipo de análisis ya constituye una parte fundamental del programa de estudio para el curso de verano sobre "Análisis de políticas agrícolas", dictado cada año por el FRI.

5.5 Capacitación avanzada en el análisis de políticas

Normalmente, la capacitación en las técnicas y conceptos más avanzados utilizados por los analistas de políticas requiere de un curso universitario de postgrado, el cual aparentemente no está disponible a través del proyecto PAIP. Sin embargo, existen dos cursos de verano que podrían resultar de ayuda en este sentido. Se trata del curso del FRI de Stanford, ya mencionado anteriormente, y de un curso ofrecido por el Instituto para el Desarrollo Internacional de Harvard (HIID, por sus siglas en inglés), "Ajustes macroeconómicos y políticas alimentarias/agrícolas". El curso del FRI, que se dicta normalmente en agosto, toma cuatro semanas; el curso del HIID, en julio/agosto, toma cinco semanas. Ambos cursos requieren del conocimiento del idioma inglés. Dependiendo de la disponibilidad de personas con conocimientos del inglés, se recomienda que se envíe a cada uno de estos cursos, en el próximo verano, a una persona a nivel gerencial alto. No obstante, quizás una mejor alternativa sería hacer arreglos para que uno de estos cursos sea dictado en Honduras o en Centroamérica.

Existe además un curso sobre políticas dictado por el INCAE en Costa Rica, según parece cada verano, que cubre las nociones fundamentales de la concepción y el análisis de políticas, pero este curso está más orientado hacia las macropolíticas y no parece referirse, en profundidad, a los asuntos del sector agrícola. De investigarse ulteriormente, sería posible que el curso fuera de mayor utilidad para los analistas de políticas agrícolas de lo que se indica en el folleto informativo.

5.6 Capacitación en la administración de mercados y en el desempeño de los mismos

Los mercados son un área que requerirá de una atención cuidadosa bajo el nuevo enfoque de la política agrícola y de la organización sectorial que está intentando seguir el gobierno. Las compañías del sector privado, que ahora tomarán en sus manos el comercio de los granos básicos, tendrán que aprender las destrezas gerenciales relacionadas al mismo; esto será especialmente cierto para las pequeñas compañías regionales contempladas en el plan gubernamental. El personal de la Unidad Técnica para la reglamentación de los mercados de granos, propuesta para la UPSA, también tendrá que adquirir destrezas específicas. Y en sentido general, los formuladores de políticas tendrán que estar en capacidad de seguir el desempeño de los mercados agrícolas.

Si se les considera en su totalidad, esto representa un conjunto relativamente diverso de requerimientos de capacitación, cuya organización tomará un cierto tiempo y que sería difícil satisfacerlos a cabalidad a partir de los recursos internos de Honduras. Una alternativa sería confiar a un contratista externo (como quizás el Proyecto para el Análisis de las Políticas Agrícolas II central de la USAID), la administración y organización de la elaboración de un programa de estudio para la capacitación relacionada con los mercados. El programa de estudio debiera incluir la capacitación sobre los conceptos teóricos básicos relativos a los mercados, así como también los medios prácticos para medir el desempeño de los mercados e identificar las imperfecciones de los mismos. Una parte especial del programa de estudio debiera estar relacionada con las necesidades de los gerentes de las compañías comerciales de granos, en especial las pequeñas compañías regionales. Esta parte del programa de estudio quizás tendría que presentarse por separado, ya que es posible que transcurra un cierto tiempo antes de que el comercio privado de los granos se haya organizado en forma eficaz, o para que se pueda identificar al personal que requiere dicha capacitación.

Debe además señalarse que la Universidad de Illinois ofrece dos cursos que brindan una capacitación útil para los analistas gubernamentales de alto nivel y para el personal gerencial de las compañías privadas que comercian en granos y que piensan participar en el comercio internacional. Dichos cursos, que se ofrecen en forma consecutiva en el verano de 1991, tienen una duración cada uno de tres semanas. Los mismos exigen conocimiento del inglés.

5.7 Capacitación y apoyo técnico en el desarrollo y la administración de los presupuestos de fincas

Hace varios años, la Universidad de Oklahoma proporcionó capacitación y apoyo técnico a BANADESA y a otras agencias hondureñas en el campo de la recopilación de datos para estimar los costos de producción. En forma periódica, BANADESA y la SRN han continuado recopilando datos de los presupuestos de las fincas, pero existe una necesidad continua de apoyo técnico y capacitación en esta área.

Es necesario considerar cómo se pueden recopilar, en forma eficaz y sobre bases regulares, los presupuestos para una variedad más amplia de cultivos. Es probable que Honduras no pueda costear el uso de técnicas de encuestas para todos los cultivos, siendo por ende necesario que se consideren medios alternativos. Tiene que haber más uniformidad en la manera en que se organiza y presenta la información sobre los presupuestos. Tienen también que definirse, con mayor claridad, los procedimientos para actualizar los presupuestos a medida que transcurre el tiempo.

Inicialmente, el apoyo técnico y la capacitación en esta área podrían ser proporcionados por un consultor externo con amplia

experiencia en el trabajo con presupuestos. Es probable que el consultor tendría que pasar de dos a tres semanas en Honduras, visitando las agencias pertinentes, para comprender los problemas que enfrentan tanto los que recopilan los datos como los usuarios de los mismos, y para desarrollar materiales para una serie de seminarios, con una duración de dos a tres días y medio, concebidos para cubrir las necesidades e inquietudes que se identifiquen. Un tiempo total de cuatro a cinco semanas debiera ser suficiente, incluido el tiempo requerido para preparar un informe final y las recomendaciones para acciones ulteriores.

5.8 Capacitación para la encuesta sobre presupuestos de los hogares

De realizarse una nueva encuesta sobre los presupuestos de los hogares, tal y como se recomienda en la sección 4.6 anterior, se requerirá una capacitación especial con este fin. Probablemente será necesario que una agencia externa realice dicha capacitación, siendo lógico que para ello se piense en la Oficina del Censo de los EE.UU., la cual incluye entre sus especialidades, las encuestas sobre los presupuestos de los hogares. De haber suficientes fondos disponibles del PAIP, la capacitación para las encuestas sobre los presupuestos sería un gasto más que justificado.

Recomendaciones:

- Que el personal de la USAID/PAIP y del APAH considere y discuta en detalle el programa básico de capacitación sugerido en el Cuadro 2, y que se amplíe dicho resumen para que incluya más detalles sobre los temas, una mejor definición de la agencia a cargo de la capacitación, y las fechas probables.
- Que el resumen resultante del programa de estudio se distribuya a los administradores de las agencias identificadas en este informe, para obtener comentarios adicionales e indicaciones sobre el interés en la participación.

APENDICE A

Personas y organizaciones visitadas Noviembre 19 a diciembre 10, 1990

Roberto Villeda Toledo, Asesor del Ministerio de Recursos Naturales y Director Ejecutivo Encargado del CODA.

Luis Zelaya, Director Técnico de la UPSA.

Roger Norton, Director, Proyecto de Análisis Agrícola Hondureño, APAH.

Magdalena García Ugarte, Estadística Principal, personal del APAH.

Daniel Meza Palma, Director Gerente de Consultores SERFICE, y economista del APAH.

Gilberto Galvez, Director, Departamento de Información, UPSA.

Herdando Palma, Director, Departamento de Políticas Agrícolas, UPSA.

Francisco Funes, exfuncionario del INA.

Orlando Ysaguirre, Director, Departamento de Estudios Económicos, BCH.

Rene Soler, economista del APAH.

Ricardo Arias, Economista Principal, APAH.

Roberto Guevara, estadístico consultor del APAH y de la UPSA; exdirector del Departamento de Encuestas Agrícolas, DGEC.

Roger Martin, Presidente, Compañía de Inversiones COFINANSA y miembro de la Junta Directiva del CONPRA.

Robert Wilson, Gerente de Proyecto, Oficina de Desarrollo Rural, USAID.

Guillermo Alvarado, APAIP, Funcionario de Enlace de Proyectos de la USAID.

Ruben Núñez, economista, Abt Associates Inc., expleado del IHCAFE.

Peter Hearne, Funcionario de Enlace de Proyectos de la USAID, Proyecto de Mejora de la Productividad y Uso de la Tierra.

Clarence Dunkerley, estadístico del USDA, consultor del IHCAFE y la DGEC.

APENDICE B

Cursos de capacitación disponibles en otros países.

ESAYTEC/Oficina del Censo (en español):

- 1) Estadísticas económicas. Mayo 6 a dic. 13, 1991.
- 2) Sistemas de procesamiento electrónico de datos. Mayo 6 a dic. 13, 1991.

(Ambos cursos comienzan en Washington y concluyen en México; ambos se dictan en 3 partes de duración más corta).

Universidad de Stanford, Instituto de Investigación de Productos Alimentarios:

Análisis de políticas agrícolas. Agosto 1991.

Universidad de Harvard, Instituto de Harvard para el Desarrollo Internacional:

Ajuste macroeconómico y política agrícola/productos alimentarios. Julio-agosto 1991.

USDA, Oficina de Cooperación y Desarrollo Internacional:

- 1) Métodos y estadísticas básicas para encuestas agrícolas (Washington USDA/ASS) (USDA TC 140-33) Sept.9 a oct. 18, 1991.
- 2) Aplicaciones de las micro-computadoras en el desarrollo (Universidad Estatal de Oklahoma) (USDA TC 140-35) Julio 24 a agos. 2, 1991.
- 3) Creación de bases de datos para la toma de decisiones agrícolas (USDA TC 140-26) (Universidad Estatal de Nuevo México) Mayo 27 a Julio 19, 1991.
- 4) Seminario de políticas agrícolas (USDA TC 140-1) (USDA/ERS Washington, D.C.) Sept. 9 a oct. 4, 1991.

Universidad de Illinois, Departamento de Economía Agrícola, Programas Empresariales Internacionales:

- 1) Política actual y temas comerciales de interés respecto a los productos agrícolas básicos. Mayo 19 a junio 7, 1991.

2) Administración de los mercados y planificación estratégica para la agroempresa.

Junio 9 a junio 18, 1991.

American University (Washington, D.C.), Centro de Ingeniería Financiera en el Desarrollo:

Privatización: organización, estructura, y ejecución.

Nov. 26 a dic. 7, 1991.

INCAE, Centro de Políticas, (Alahuela, Costa Rica):

Programa de entrenamiento económico.

Julio 8 a julio 28, 1991.

SOBRE EL AUTOR

James Fitch es un economista agrícola con más de veinte años en la docencia, la investigación, y la consultoría sobre la administración empresarial. Anteriormente, como miembro del cuerpo docente de la Universidad Estatal de Oregón, dictó cursos a nivel de pregrado y de postgrado, realizando al mismo tiempo investigaciones sobre el desarrollo agrícola y rural. Con posterioridad, fue contratado por la Fundación Ford en calidad de especialista de proyectos, asumiendo responsabilidades de dirección en la investigación sobre la producción y las políticas agrícolas en Egipto. Desde 1980, el doctor Fitch ha participado activamente en la administración de una firma de consultores agrícolas y en la prestación de servicios de consultoría a agricultores, empresas agrícolas, y agencias gubernamentales en el Estado de Washington. El continúa prestando servicios de consultoría a nivel internacional para agencias gubernamentales en América Latina, el Medio Oriente, y Africa, con énfasis especial en las políticas agrícolas, así como también en la administración de fincas y empresas agrícolas.

1. Norton, Roger, "Policy Analysis for Food and Agricultural Development: Basic Data Series and Their Uses", informe preparado para la Oficina de Desarrollo y Cooperación Internacional, USDA, mayo 1988.